

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN**

**TESINA DE LICENCIATURA**

**“PROPUESTA PARA UN MODELO SISTÉMICO DE DESARROLLO DE LAS  
BIBLIOTECAS ESCOLARES, EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL  
NIVEL PRIMARIO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.”**

**AUTORA: BIBLIOTECARIA, MARÍA DE LAS MERCEDES TORRES CABRAL**

**DIRECTORA: LICENCIADA; NOEMÍ CONFORTI**

Servicio de Información Documental  
Dra. Liliana B. De Boschi  
Facultad de Humanidades  
U.N.M.D.P.

**2003**

**MAR DEL PLATA**

**“Gozará de especial atención el sistema de bibliotecas y centros de documentación, que requiere una modernización inmediata y que constituye el centro nervioso de cualquier esfuerzo educativo y cultural.”<sup>1</sup>**

**“La conquista de un lugar protagónico en la era de la comunicación no se obtiene en el lugar de donde parte la comunicación, sino en el lugar donde llega.”**

**Humberto Eco**

---

<sup>1</sup>Argentina. Ministerio de Cultura y Educación. Servicio de Difusión. Política educativa; bases. Buenos Aires, 1970 p.17 (La reforma educativa, 1).

## **RESUMEN**

El propósito de abordar esta temática se fundamenta en la creencia que un cambio en la organización de las bibliotecas escolares redundaría en beneficio de los usuarios de las mismas al mejorar y completar sus servicios, posibilitando un acceso más efectivo a las nuevas tecnologías de la información.

Es un estudio destinado a completar la exigencia de tesina para la obtención del título de grado, correspondiente al plan de estudios de la Licenciatura a distancia en Bibliotecología y Documentación de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Se tomó en cuenta las bibliotecas escolares del nivel primario de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y entre ellas las de diferentes zonas en la que está dividida la ciudad de Buenos Aires, de modo tal que constituyan una muestra bastante representativa de todo el sistema.

La propuesta de una organización sistémica<sup>2</sup> de las bibliotecas escolares tiene como finalidad un mejor uso de la información y mayor potencialidad de los servicios que las bibliotecas escolares brinden, ya que al funcionar como una red se genera un sistema de intercambio de información, servicios y capacitación, lográndose una mejor utilización de los recursos tanto patrimoniales como humanos.

## **PALABRAS CLAVES**

<BIBLIOTECAS ESCOLARES>

<GESTION>

<REDES>

<SERVICIOS>

<SISTEMAS>

---

<sup>2</sup>Según el Diccionario de la Real Academia "Perteneiente o relativo a la totalidad de un sistema: general, por oposición a local"

## **INTRODUCCIÓN**

A partir de 1978, con la transferencia de los servicios educativos dependientes de la jurisdicción nacional a la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires , se produce una descentralización institucional de las bibliotecas escolares

Estas, que eran muy pocas, las bibliotecas populares de distrito, las cuatro bibliotecas estudiantiles y la Biblioteca Nacional del Maestro, formaban una red de bibliotecas que dependía del Consejo Nacional de Educación.

En el año 1984 se incrementa el número de bibliotecas escolares a ochenta y cuatro.

En la actualidad las bibliotecas escolares del nivel primario son 428.

Cada una de estas bibliotecas está atendida por dos maestros bibliotecarios , variando la cantidad de usuarios a su cargo en una cifra que oscilaría entre 150 y 350 alumnos, más docentes y padres.

Si bien es cierto que la utilización de tecnologías apropiadas ha acortado los tiempos destinados a los procesos técnicos bibliotecarios, la incorporación de nuevos soportes de información ha duplicado o triplicado el tiempo necesario para atender los procesos documentales y a la difusión de la información..

Se agravan las dificultades si se considera que no es el alumno el único usuario prioritario, ya que la conducción , la docencia y los padres juegan un rol muy importante en la utilización de los servicios de la biblioteca escolar.

Es necesario, promover la transformación de las bibliotecas de los establecimientos educativos en verdaderos centros de documentación e información que incorporen servicios que valoricen su funcionamiento.

Las biblioteca escolar según la UNESCO debe responder a los siguientes objetivos

:

-----Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.

-----Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.

-----Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.

-----Habituarlos a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.

En este trabajo se parte del convencimiento que las bibliotecas trabajando aisladamente en cada institución escolar no responden a las exigencias actuales.

Un eficiente sistema de bibliotecas escolares, pilar fundamental del quehacer educativo, requiere para su concreción, contar con una organización acorde al desarrollo económico y social que quiere alcanzar la comunidad a la cual va dirigido.

Es preciso realizar en materia bibliotecaria una tarea sistemática, continua y coherente para el logro de un desarrollo de los servicios bibliotecarios vinculados a los intereses educativos y culturales de la ciudad de Buenos Aires.

El sistema educativo de la ciudad cuenta con los recursos humanos y materiales para encarar la solución de los múltiples problemas que la actividad bibliotecaria presenta.

La estructuración que se propone tendrá en cuenta las cualidades de los servicios que las bibliotecas prestan, la vigencia actualizada de su material bibliográfico, la provisión de una infraestructura de acceso a los recursos tecnológicos y el adiestramiento para acceder y elegir críticamente lo que se ofrece en los mismos, la capacitación permanente de los bibliotecarios y el desarrollo de actividades culturales que integren las escuelas a la comunidad.

Esta nueva estructura del sistema de bibliotecas escolares se integrará a través de organismos y cargos ya existentes que, actuando conjunta y cooperativamente, serán responsables de su planificación, coordinación, supervisión y control.

Se revisan modelos de redes bibliotecarias en el extranjero y en nuestro país.

Por último se realiza una propuesta basada en el marco teórico y en el trabajo de campo que llevaría a la optimización de los servicios y al mejor uso de los recursos.

Para organizar la información que ofrecen los distintos aspectos del estudio, se divide este trabajo en los siguientes capítulos:

- I- Organización De Las Bibliotecas Escolares: Muestra la organización actual de las bibliotecas escolares en la ciudad de Buenos Aires desde la transferencia de los servicios educativos y sus antecedentes.

- II- La Biblioteca Escolar Como Centro De Recursos: Muestra el actual enfoque que tiene la biblioteca escolar como centro de recursos para fundamentar la necesidad de su organización como sistema.
- III- Servicios Educativos: se analizan los servicios educativos que deben brindar las bibliotecas escolares.
- IV- Sistemas Y Redes De Bibliotecas: se analizan los términos sistemas y redes de bibliotecas según se aplican en el trabajo.
- V- Algunos Casos De Instituciones Bibliotecarias Que Sirven A La Investigación: se describen las funciones que cumplen estas instituciones vinculadas al sistema educativo.
- VI- Análisis Cuantitativo Y Cualitativo Del Estudio Exploratorio Realizado: se analizan en este capítulo cada uno de los indicadores del estudio desde su aspecto cuantitativo y cualitativo.
- VII- Propuesta De Un Nuevo Modelo De Organización Para El Desarrollo De Las Bibliotecas Escolares: se elabora una propuesta para la configuración de una red de bibliotecas escolares para la ciudad de Buenos Aires.

## CAPITULO I

### **ORGANIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES**

#### **1- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.**

Las bibliotecas escolares son un logro del siglo XX. Aunque tuvieron ya precedentes en algunos países, como es incluso el caso de España, con la ley de Luis Zorrilla, la verdad es que el movimiento no comenzó ha hacerse realidad hasta principios de este siglo en USA, y su desarrollo no se logró hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Recomendaciones de la UNESCO para la creación y desarrollo de estas bibliotecas apoyadas por las de UNICEF, han dado como resultado en muchos países literatura sobre el tema y en algunos legislación.

El inicio y desarrollo de las bibliotecas escolares en el país es relativamente reciente si se lo compara con otro tipo de bibliotecas.

Su creación se relaciona con las leyes educativas que fueron modificando y transformando la educación en el país.

Ya en la Ley 1420 (año 1884) habla en el capítulo séptimo, Art. 66 al 69 de las bibliotecas populares como auxiliares de la educación, (afirmación del carácter obligatorio y gratuito de la escuela primaria).

A principios de siglo se realizan los primeros congresos de Bibliotecas Argentinas. En el primero de ellos y bajo la presidencia de Joaquín V. González, presentan un proyecto para la creación de bibliotecas para maestros y bibliotecas escolares, Pablo Pizzurno, Federico Biraben y Salvador Barrada, el cual es aprobado por unanimidad. De acuerdo a este proyecto el Consejo Nacional de Educación y los Consejos Generales de Provincia debían establecer bajo la dependencia de la biblioteca de maestros, si la hubiera, una biblioteca por distrito escolar. Además en cada escuela habría una biblioteca infantil, que contendría obras de estudio y de entretenimiento. En este proyecto aparece también las condiciones que deberá reunir el profesional a cargo

de estas bibliotecas. Posteriormente se crea una biblioteca modelo anexa a cada escuela normal.

Esta red de bibliotecas del Consejo Nacional de Educación comprendía en la Capital Federal, algunas Bibliotecas Escolares, las Bibliotecas Populares de Distrito, cuatro Bibliotecas Estudiantiles y la Biblioteca Nacional de Maestros.

Respecto a los fines, servicios y material de las mismas, están indicados en el Digesto de Instrucción Primaria del Consejo Nacional de Educación.<sup>3</sup> Algunos de sus artículos dicen:

“...Título 1 “De las Escuelas”, Art.31

“En toda escuela existirá una biblioteca, que se formará con un ejemplar de los textos aprobados por el Consejo Nacional y con las obras que a ella destinaren las autoridades o los particulares.”

“...Título 2 “De las Escuelas Comunes de la Capital”

Art.24.-

“Las bibliotecas estudiantiles de las escuelas comunes de la capital funcionarán bajo la dependencia de la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital y el patrocinio del respectivo Consejo Escolar y serán atendidas por el personal técnico y administrativo que el Consejo Nacional les asigne en consideración a la importancia y el desenvolvimiento de cada una .”

Art.25.-

“Las bibliotecas estudiantiles tendrán por objeto facilitar el estudio a los alumnos, favorecer el perfeccionamiento técnico de los maestros, difundir la cultura en el vecindario, y en general, contribuir al desarrollo de los conocimientos útiles y de aplicación práctica.

A partir de 1978 los servicios educativos dependientes de la nación se transfieren a cada jurisdicción, en este caso a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y se produce una descentralización de las bibliotecas escolares. Las cuatro bibliotecas estudiantiles son integradas a las veinticuatro bibliotecas municipales de la Capital Federal, con catálogo centralizado en la sede de la Biblioteca Ricardo Güiraldes y la Biblioteca Nacional de Maestros continúa dependiendo del Ministerio de Educación.

---

<sup>3</sup> Argentina.—Consejo Nacional de Educación.—Digesto de instrucción primaria, 1920.

Las bibliotecas escolares pasan a depender del Área de Extensión Educativa de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires acrecentándose su número de treinta y ocho a ochenta y cuatro en el año 1984.

Se crea una Supervisión de Bibliotecas Escolares y los equipos técnicos de la misma visitaban las escuelas registrando en ellas la existencia de locales adecuados para la instalación de una biblioteca.

Estos equipos se comunicaban con las bibliotecas escolares existentes, asesorando a los bibliotecarios a cargo sobre la organización de las mismas.

Durante la gestión de esta Supervisión y cumpliendo con sus objetivos se remite a las bibliotecas una publicación llamada "Boletín de Información Técnica" con periodicidad variable con el fin de complementar el curso de capacitación dictado en el año 1983 para la organización de las bibliotecas escolares y respondiendo a las consultas y necesidades de los maestros bibliotecarios.

En el año 1986 la Escuela de Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente dependiente de la Secretaría de Educación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires organiza y dicta un curso de 190 horas cátedra llamado "La Organización de Bibliotecas Escolares" el cual permite concursar como titular para el cargo de "Maestro Bibliotecario". El mismo comprendía las siguientes materias: Catalogación, Clasificación, Administración y Literatura Infantil.

A partir de 1990, ya con 205 bibliotecas escolares, las autoridades del Área de Educación Primaria deciden cambiar la estructura orgánico-funcional del sistema de bibliotecas escolares. Desaparece la Supervisión de Bibliotecas Escolares y se divide la Capital en cinco zonas agrupando los distritos escolares conforme al criterio de la proximidad geográfica y se nombran cinco Coordinadoras de Bibliotecas Escolares, elegidas por orden de mérito del listado de bibliotecarios escolares, cada una a cargo de una zona. Tenían como misión la orientación pedagógica, el apoyo técnico y estímulo profesional de los bibliotecarios.

En el año 1995 el número de bibliotecas es de 401.

## **2- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.**

En la actualidad dependen del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires 433 escuelas primarias con un total de 428 bibliotecas escolares.

El Estatuto del Docente Municipal<sup>4</sup> (año 1979) establece para la carrera docente bibliotecario el siguiente escalafón :

- a) Maestro Bibliotecario;
- b) Regente de Biblioteca;
- c) Supervisor Adjunto de Bibliotecas;
- d) Supervisor.

Los únicos cargos cubiertos a la fecha son los de maestro- bibliotecario y Supervisor.

El cargo de maestro bibliotecario corresponde a un turno de jornada simple, por lo tanto cada biblioteca tiene dos cargos de maestro bibliotecario, uno en cada turno.

Los cargos de Supervisores son cinco correspondiendo a cada supervisor una zona de las nombradas.

El Reglamento Escolar<sup>5</sup> vigente (año 1980) dispone que "...el personal de biblioteca dependerá de la División de Bibliotecas, del Departamento de Extensión Educativa de la Secretaría de Educación y administrativamente de la dirección de la escuela..".

"...a los efectos de centralizar la información del material bibliográfico existente en las bibliotecas escolares(...)se remitirá una copia del inventario de los libros..."

Además asigna a los maestros bibliotecarios tareas similares a la de los maestros de grado.

#### SE ACLARA

(No existe en la actualidad una División de Bibliotecas.)

(Los maestros bibliotecarios dependen administrativamente de la dirección de cada escuela y técnicamente de cada supervisor.)

(Los Supervisores de Biblioteca dependen de la Dirección de Educación Primaria.)

(No existe una información bibliográfica centralizada.)

---

<sup>4</sup> Argentina.—Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.—Estatuto del docente municipal.— Buenos Aires: Confederación de Maestros, 1979.

<sup>5</sup> Argentina.—Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.—Reglamento escolar.—Buenos Aires: Confederación de Maestros, 1980.

Se considera que esta reglamentación vigente es una de las causas de confusión sobre la función bibliotecaria en la escuela.

## **CAPITULO II**

### **LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO CENTRO DE RECURSOS.**

#### **1-CONCEPTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR.**

Desde un punto de vista sistémico la biblioteca puede ser definida como un sistema compuesto de varios subsistemas, que forma, a su vez, parte de un sistema más amplio; no es una entidad aislada.

Cada clase de biblioteca tiene su propia estructura orgánica con sus propias exigencias en relación al funcionamiento.

Los criterios que definen los caracteres de la biblioteca son los relativos tanto a los aspectos puramente biblioteconómicos como sociales, culturales y educativos.

La biblioteca escolar tradicional es aquella con las características más comunes y más tradicionales respecto a su funcionamiento y trayectoria. Su tendencia es la de un saber enciclopédico y academicista, estando su dinámica centrada en torno al docente. Se utiliza para consulta y referencia del conocimiento que el profesor transmite al alumno. Los medios que se utilizan son escasos, existiendo una enseñanza centrada en el libro de texto.

A finales de los años ochenta se desarrolla en el mundo una nueva concepción de la biblioteca escolar basada en:

1—La sociedad de la información y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

2—La evolución y desarrollo de la institución bibliotecaria.

3—Nuevos paradigmas educativos.

La biblioteca en la escuela se torna especialista en todo lo relativo a la información, constituyéndose en un auténtico centro de información y de orientación para el

aprendizaje individualizado, personalizado y autónomo de la persona. La biblioteca apoya, complementa y auxilia a la escuela y por extensión a toda otra actividad educativa.

Estos cambios educativos buscan nuevas metodologías de trabajo intelectual, formas permanentes de educación, desarrollo lector que tiendan a mejorar la calidad de la enseñanza.

Es así como la biblioteca escolar pasa a generar un gran dinamismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, constituyéndose en un espacio idóneo para la formación de los alumnos.

Bueno Monreal <sup>6</sup> nos habla de un modelo de Biblioteca Multimedia (BM) en la cual ya no es el libro de texto el protagonista sino los medios electrónicos, las nuevas coordenadas educativas y una innovadora administración de los recursos humanos. Una biblioteca escolar llamada a jugar un papel esencial y relevante en los programas educativos y no una simple colección de libros sin ningún proceso serio y selectivo de estos.

En cambio, en el medio analizado, la biblioteca escolar se concibe como un servicio opcional y complementario a las tareas docentes, ligado fundamentalmente al área de lengua y literatura.

Se ha institucionalizado la "hora del cuento" y la "hora de biblioteca" como una materia más en el horario escolar. Es así que los grados concurren obligatoriamente en la hora fijada en el horario escolar a la biblioteca.

En este trabajo se considerará a la biblioteca escolar desde dos aspectos;

- Factores técnicos y de organización que influyen en la biblioteca escolar, individualmente considerada: recursos humanos y materiales, organización de la colección, servicios, formación de usuarios, tecnología.
- La biblioteca escolar, incluida dentro de un sistema bibliotecario integral, formando parte de toda política de organización educativa y, en estrecha acción con la labor que le compete a otros tipos de biblioteca .

---

<sup>6</sup> Bueno Monreal, María José.-La biblioteca multimedia : bases para su organización y administración.— En Educación y Biblioteca-59 (1995).

## 2- EL BIBLIOTECARIO ESCOLAR

Para un adecuado funcionamiento, la biblioteca escolar debe contar con personal cualificado.

Debe desempeñar los siguientes roles:

- a) Especialista en información: referencista: es decir deberá proporcionar el acceso a la información asistiendo a estudiantes y docentes a identificar y seleccionar los recursos informativos.
- b) Docente en formación de usuarios: instruirá formal e informalmente para desarrollar destrezas en la búsqueda de información, producción de materiales, uso de las tecnologías, uso de la información, práctica lectora.
- c) Especialista en tecnología educativa: asistirá a los docentes para la planificación de su tarea y a la comunidad escolar para la programación de actividades curriculares y extracurriculares.
- d) Gestor de su biblioteca: implementará acciones que tiendan a fortalecer las relaciones con otras instituciones de la comunidad fomentando la cooperación.

Francoise, Chapron y Michel, Treut<sup>7</sup> definen las siguientes funciones del bibliotecario escolar:

- Analizar la situación y las necesidades de su centro.
- Recoger y tratar la documentación.
- Gestionar los recursos.
- Comunicar y hacer circular la información.
- Ofrecer recursos y oportunidades para el aprendizaje.
- Participar en la capacitación de los docentes y de los alumnos en el uso de fuentes de información.
- Promocionar la lectura como medio de entretenimiento y de ocio.
- Relacionarse con el exterior.

---

<sup>7</sup> Chapron, Françoise; Treut, Michel. -- Quel profil professionnel pour les documentalistes des CDI des établissements scolaires du second degré? Séminaire organisé par la Fédération des Associations de Documentalistes-Bibliothécaires de l'Éducation Nationale (FADBEN). 1990, 9-10 novembre, Paris.

En cuanto a su formación existen en este medio instituciones de nivel terciario y universitario para cursar la carrera de bibliotecario.

En el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires es requisito para ingresar como titular al cargo de maestro –bibliotecario poseer el título de bibliotecario más el de maestro con cinco años de antigüedad como maestro de grado.

Esta formación pedagógica obligatoria, que si bien se justifica porque su trabajo debe desarrollarse principalmente con los alumnos, adquiere en la escuela mayor relevancia que el perfil de técnico en bibliotecas y documentación. Esta dualidad en su formación y la falta de definición de sus funciones trae como consecuencia problemas en el desarrollo de sus tareas, las cuales se inclinarán mayoritariamente hacia uno u otro lado de acuerdo a su perfil y al rol que le define la institución donde se desempeña.

Generalmente la importancia de su rol está basada en actividades de promoción para la lectura de obras literarias.

Dice Noemí Conforti y Nilda Elsa Pastoriza<sup>8</sup>...Es pertinente aclarar que el papel del bibliotecario en relación con la lectura no es el de alfabetizador (que compete al maestro), sino lo que podría ser llamado "alfabetizador de información", en tanto guía a los alumnos hacia la competencia en el acceso a la información..."

### 3- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

El bibliotecario que se necesita en la actualidad debiera manejar los medios tecnológicos y saber técnicas gerenciales, además de la formación de la vieja escuela.

En otros países las asociaciones profesionales desarrollan actividades que favorecen la evolución de sus miembros en estos nuevos saberes.

Los bibliotecarios escolares que se desenvuelven en el medio analizado tienen diferentes formaciones según el título otorgado ya sea por instituciones terciarias o universitarias. No hay estadísticas oficiales al respecto que brinden un panorama en cifras sobre el tema.

---

<sup>8</sup> Conforti, Noemí; Pastoriza, Nilda Elsa.—La formación del bibliotecario escolar.—EN Ciencias de la Información Vol.31, N° 1-2, marzo-junio, 2000.

En cuanto a su capacitación y/o actualización no existe en el medio demasiada oferta para la capacitación del bibliotecario escolar y la que hay es costosa.

Dentro del sistema educativo la Escuela de Capacitación Docente que depende de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad incluye en su oferta anual algunos cursos de capacitación para bibliotecarios. Se dictaron algunos como Microsis, Winisis, Tesauro. Esta capacitación no es sistemática

#### 4- COLECCIONES

Los materiales que conforman el fondo documental de una biblioteca escolar deberían abarcar todas las áreas curriculares, así como aquellas otras que reflejen los intereses de los alumnos en cuanto a ocio y aficiones..

El concepto de fondo documental no se limita a los libros sino que abarca también periódicos, revistas, fotografías, videos, discos, cintas, mapas, películas, etc. Abarca también los nuevos soportes de información como CD-ROM, televisión por cable, bases de datos en línea, etc.

La colección mínima según Gómez Hernández <sup>9</sup>debiera estar entre ocho-diez libros por alumno, previéndose una vida mínima de los libros de diez años.

Se insiste en definir políticas de adquisiciones y criterios de selección los cuales responderán a las prioridades establecidas en el Proyecto Curricular y prestar atención a las demandas de todos. El proceso de adquisiciones debiera realizarse con un software de gestión automatizado adaptado para bibliotecas escolares de los existentes en el mercado.

En este medio la colección inicial de cada biblioteca escolar es responsabilidad de cada institución. Por lo general se forma con donaciones recibidas de instituciones, editoriales y particulares, con algún material recibido de la Secretaría de Educación y compras aisladas. No se establecen políticas de selección.

El desarrollo de la colección varía según las políticas de compras de cada escuela. Estas reciben subsidios del estado para diferentes fines. No hay uno específico para la

---

<sup>9</sup>Gómez Hernández.—Bibliotecas escolares.—EN Manual de biblioteconomía.—Madrid: Síntesis, 1997.

gestión de la biblioteca escolar, por lo tanto las compras de algún recurso dependen exclusivamente de la importancia que cada institución le da a su biblioteca.

Al respecto dice Carmen Cabrerizo<sup>10</sup> “...Es necesario acabar con una política dispersa de donación de libros o ayudas económicas aisladas y sin seguimiento y contemplar de una vez la biblioteca escolar, tal como se entiende en los países desarrollados...”

## 5- PROCESOS TÉCNICOS

Se llama procesos técnicos a las operaciones propias de la actividad documental. Las mismas constituyen la aplicación de técnicas específicas normalizadas (análisis) a un conjunto de documentos con el fin de hacerlo controlable y utilizable (recuperación). El análisis documental engloba tanto el análisis formal (descripción bibliográfica y catalogación), como el análisis interno (indización y resumen). García Gutiérrez (1984).<sup>11</sup>

Estas operaciones están sujetas a una normalización de carácter internacional que facilita el intercambio de información.

El análisis documental da lugar a la creación de catálogos que tienen como finalidad el inventario, la organización y la recuperación de toda la información que contiene el fondo de una biblioteca.

Las bibliotecas escolares no pueden dejar de lado estos procesos ni ignorar los avances tecnológicos al respecto.

### 5.1- INFLUENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

En el mundo actual se reconoce como recursos estratégicos la información y el conocimiento. Son las bibliotecas las que almacenan, organizan y diseminan estos bienes.

La revolución tecnológica, especialmente en el área de la electrónica y la informática han elevado a un punto crítico el fenómeno referente a la comunicación de la

---

<sup>10</sup> Cabrerizo, Carmen.—Líneas de actuación de las bibliotecas escolares españolas.—EN Educación y biblioteca.- 56,(1995).

<sup>11</sup> García Gutiérrez, A.L.—Lingüística documental.—Barcelona : Mitre, 1984, p.77.

información en la sociedad. A raíz del impacto de las nuevas tecnologías sobre este fenómeno de la comunicación, la automatización de los catálogos se ha constituido en un eslabón esencial para la evolución de las bibliotecas.

Un sistema de recuperación de la información es fundamental. El bibliotecario escolar, que es un especialista de la información, debe conocer cual es el adecuado para su biblioteca.

### **CAPITULO III**

#### **SERVICIOS EDUCATIVOS**

##### **1.- USO DE LOS RECURSOS**

Según Bueno Monreal<sup>12</sup> se entiende como servicios educativos y formativos aquellos que buscan el desarrollo de potencialidades y aptitudes de la persona, a través de la actividad de estos servicios.

Son los servicios de lectura, de préstamo, de orientación e información, de programas y actividades y de nuevas tecnologías.

Tanto la colección de la biblioteca escolar: libros, publicaciones, nuevas tecnologías y la destreza profesional del bibliotecario, son fundamentales para brindar estos servicios satisfaciendo a los usuarios en sus necesidades diarias de estudio e información.

Ambas deben estar disponibles para toda la comunidad educativa el mayor tiempo posible.

Por eso es necesario la organización del espacio y el funcionamiento de la biblioteca de modo tal que no restrinja o interfiera en el libre acceso a todos los recursos durante la jornada escolar.

---

<sup>12</sup> Bueno Monreal, María José.—La biblioteca multimedia: bases para su organización y administración.—Op.Cit.

Toda biblioteca escolar presta servicios básicos como: lectura en sala, préstamo a domicilio, información y referencia, planificación y realización de actividades y programas, como también la incorporación de nuevas tecnologías. La utilización de estos servicios dependerá:

- a) del compromiso del docente de conocerlos y utilizarlos para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades de información en todas las áreas.
- b) de la profesionalidad del bibliotecario y de la gestión de la biblioteca.
- c) de su inclusión en el Proyecto Educativo.

La "unidad de información"<sup>13</sup> según la UNESCO debe responder a los siguientes objetivos:

"Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje e impulsar el cambio educativo.

Asegurar el acceso a una amplia gama de recursos y servicios.

Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad de recursos y servicios.

Habituarlos a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente."

Deberá también considerar el establecimiento de relaciones con otras instituciones educativas y culturales y las bibliotecas populares quienes de ninguna manera pueden quedar marginadas del Proyecto Educativo de la biblioteca escolar.

La biblioteca escolar debe tener políticas flexibles para el uso de sus recursos.

Las normas de circulación, préstamo, estrategias de uso y servicios aseguran el máximo de facilidad de acceso.

El derecho a la información no debe tener obstáculos ni barreras. El responsable de la biblioteca procurara que las restricciones en los préstamos o costos para acceder a una base de datos no signifiquen una traba para acceder a la información.

## 2- SERVICIO DE LECTURA

---

<sup>13</sup> Actual denominación de la biblioteca escolar.

Este servicio juntamente con el de préstamo son los más tradicionales y más básicos dentro de la biblioteca.

Mediante este servicio la biblioteca permite la consulta de sus fondos en el propio lugar. Se cree que la organización y mantenimiento de la colección debe hacerse con el único objetivo de que esté al libre alcance del usuario cuando éste la necesite.

El libre acceso supone la posibilidad por parte del lector de elegir y consultar los libros directamente, postura muy apreciada por los niños en general. Por supuesto tiene sus inconvenientes, pero estos afectan más al bibliotecario que al usuario.

Manuel Carrión<sup>14</sup> afirma que el libre acceso debe ser habitual en todas aquellas bibliotecas que no tengan una función básicamente conservadora.

Sin embargo, también se cree que es necesario redactar un reglamento para el uso de este servicio que fije derechos y deberes del usuario a la hora de utilizarlo.

Se cree en la **formación** del niño lector que se hace posible con: una adecuada organización del espacio y de los medios, con un acceso directo a éstos y con un experto asesoramiento profesional.

### 3- SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

Se entiende como servicio de orientación e información aquel que se presta para : asesorar en herramientas de aprendizaje, utilización de medios, conocimientos, lo relativo a la información y su tratamiento y en técnicas de investigación. El objetivo de este servicio es proporcionar una **formación** sobre la utilización de las fuentes e instrumentos de investigación, y es un complemento a la docencia impartida en las aulas. Este servicio asesora a todos los miembros de la comunidad escolar, especialmente a los alumnos y docentes. En este servicio se lleva a cabo el “**aprender a aprender**” del alumno ya que se lo orientará en su desenvolvimiento en la biblioteca tanto en forma individual como grupal. En cuanto al docente recibirá asesoramiento e información en la utilización de los medios, de las nuevas tecnologías, en técnicas biblioteconómicas, en técnicas de investigación y en cómo producir nuevos materiales para sus clases. Es decir, en todo lo relacionado con el ámbito de la Biblioteca.

---

<sup>14</sup> Carrión, Manuel.—Manual de bibliotecas.—Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Pirámide, 1993,p. 428

#### 4- SERVICIO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

Este servicio se dedica a la planificación y realización de actividades y programas. Comprende todas aquellas actividades y programas organizadas bajo los objetivos propios de la Biblioteca , aquellos que se realizan coordinadamente con los docentes respondiendo al Proyecto Educativo y aquellas programadas con otras instituciones de la comunidad.

Estas actividades y programas tendrán como finalidad la **formación** de individuos que potencien diferentes formas de aprendizaje y de comportamiento.

#### 5- SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

En este servicio se incorporan aquellos medios electrónicos que crean, almacenan recuperan y transmiten la información a grandes velocidades y en grandes cantidades. Además de la incorporación de estos medios la biblioteca deberá encargarse de su promoción y asesoramiento.

Estas tecnologías ofrecen una gran potencialidad para el desarrollo humano por lo tanto, requiere la **formación** de sus usuarios.

El nuevo modelo económico y social al que la sociedad actual se encamina, caracterizado por el papel determinante que están adquiriendo las nuevas tecnologías informativas, recibe el nombre de "sociedad de la información".

La biblioteca debe responder a los desafíos que esta nueva sociedad le plantea.

Una parte importante del presupuesto de la biblioteca se tendrá que destinar a la compra de computadoras, destinándose menos dinero para adquirir material impreso.

Las nuevas tecnologías abren unos métodos de trabajo que permiten infinidad de combinaciones y posibilidades.

La biblioteca escolar, atiende por igual a estudiantes y docentes en proceso de formación continua.

Facilitar el acceso de los usuarios a los sistemas informáticos será uno de sus nuevos servicios. Su finalidad principal es proporcionar la información que necesiten sus usuarios.

## 6- SERVICIO DE PRÉSTAMO

Se habla de préstamo propiamente dicho cuando el documento sale de la biblioteca para que el lector lo use en su domicilio sin atenerse a horarios. Es uno de los servicios más antiguos y más extendido en cualquier tipo de biblioteca y sigue siendo sin duda uno de los más eficaces mecanismos de fomento de la lectura.

Además de los préstamos comunes en este momento son muy importantes los préstamos interbibliotecarios.

## 7- SERVICIO DE FORMACIÓN DE USUARIOS

La falta de formación de usuarios según algunos autores está en la carencia de bibliotecas escolares donde debe comenzar el desarrollo de habilidades de información. Esta carencia se agrava con las tecnologías actuales que traen dificultades y posibilidades nuevas.

El bibliotecario escolar es responsable de asegurar que la destreza, el conocimiento y las actitudes concernientes al acceso, uso y comunicación de la información sean parte integrante del proyecto educativo.

La capacidad para acceder a la información es muy importante para toda la vida. En términos inmediatos, provee una manera de alcanzar objetivos de estudio en la escuela. A largo plazo esa disposición para acceder a la información tiene un impacto directo sobre la forma en que el individuo se ha de mover eficazmente en una sociedad de cambios.

Se piensa que la formación o educación de usuarios debe contemplar los conceptos de información, procesos de búsqueda y manejo de la misma, técnicas de tratamiento de la información, metodologías de estudio y de investigación, utilización de las nuevas tecnologías de información, bases de datos, consultas en línea, Internet, etc.

Esta educación debería iniciarse desde los primeros grados e ir profundizándose a lo largo de la vida escolar.

Cada vez que un usuario utilice un servicio de la biblioteca, en la forma en que este se presta y en la actitud del bibliotecario se gana o se pierde en habituarlos al uso de la biblioteca.

## **CAPITULO IV**

### **SISTEMAS Y REDES DE BIBLIOTECAS**

#### **1.-TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS**

En los últimos tiempos el hombre ha logrado explicarse el mundo, integrándolo en una estructura equilibrada formada por sistemas de interacción.

Esta teoría, en el campo de lo social, rechaza el concepto de institución como organismo aislado funcionando en el vacío, sin otra fuerza que la de su dinamismo interno; la familia, empresa, escuela, etc. , constituyen la trama del sistema social, político, económico

Hipócrates ya describía sin saberlo, la teoría de los sistemas cuando sostenía que "Todas las partes del organismo forman un círculo. Por lo tanto, cada una de las partes es tanto comienzo como fin."

#### **1.1 SISTEMAS**

El término "sistema" no tiene una acepción unívoca. Se tratará de analizarlo y sintetizarlo de acuerdo con el uso que de él se hará.

Según el Diccionario de la Real Academia ; "sistema es el conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a determinado objeto"

Si se analiza este concepto se observa que:

- hay una interrelación o conexión mutua entre las partes;
- la noción de totalidad pone el acento, no en los elementos, sino en el todo resultante de la conformación de esos elementos;

- los elementos sistémicos son activos;
- el sistema está ordenado para alcanzar un objetivo.

Un sistema institucional, en este caso, un sistema de bibliotecas escolares es una parte de la estructura social, su cambio o reforma, debe acomodarse a las tendencias generales y regionales del cambio operado en las otras instituciones y formas de la vida social.

Los sistemas sociales tienen otras características como:

- Estructura : es la relación interna de los elementos. De la teorización sobre la estructura de un sistema surge el modelo para ese tipo de sistema.  
Se puede decir entonces que estructura es la ordenación interna de los elementos de un sistema y sirve como modelo para estudiar esa realidad sistémica.
- Funciones: los elementos de un sistema, solos o interrelacionados, además de estar ordenados estructuralmente, cumplen funciones que permiten la orientación del sistema hacia sus objetivos.  
Se puede decir entonces que la funcionalidad es la coordinación de todas las funciones que orientan al sistema hacia su dimensión teleológica. Cada función depende de su relación estructural.
- Organización: una adecuada relación entre los elementos y el diseño operacional de las funciones es lo que constituye la organización. La base de este ordenamiento está dada por la información.  
Se dice entonces que la organización, mediante la información, ordena las funciones procurando movilizar la estructura hacia la funcionalidad sistémica y viceversa, proveyendo al sistema de un comportamiento dinámico.

## 1.2- SISTEMA ABIERTO

Lo específico de un sistema abierto es su intercambio con el medio y su adaptabilidad a él sin destruirse.

El sistema abierto tiene con su medio un constante intercambio de información, que le sirve para lograr su funcionalidad en un proceso de adaptabilidad a los requerimientos del medio. El sistema influye en el medio y es controlado por el mismo.

### 1.3- SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo está constituido por el conjunto de factores que, en su totalidad e interrelacionados, estimulan y provocan los cambios en el comportamiento de los miembros de una comunidad.

Intervienen en estos cambios:

- Elementos o factores formales que comprenden la escolaridad en todos sus niveles;
- Elementos informales que se constituyen por las posibilidades de educar que ofrecen otras instituciones;
- Elementos no formales que ofrecen experiencias basadas en valores de individuos o grupos que no concuerdan con los valores sociales establecidos.

### 1.4- SISTEMA ESCOLAR

Es una red organizada de agencias y servicios destinados a ofrecer un mensaje hecho de apropiaciones culturales del medio, institucionalizado por la comunidad y cuya elaboración y difusión se realiza bajo normas pedagógicas. Está constituido por la escolaridad en todos sus niveles y la nota distintiva de su operatividad es la de ser un grupo humano en donde predominan las relaciones convivenciales, maestro-alumno.

El ambiente le asigna como objetivo difundir la educación formal.

El ambiente del sistema escolar está constituido por el sistema social que le determina fines y objetivos. También le proporciona políticas y normas administrativas que regulan el accionar de los elementos. Este proceso confiere uniformidad y coherencia al sistema escolar.

En el sistema escolar los elementos que se coordinan son interdependientes y sus comportamientos responden a los caracteres sociales propios, los que imponen condicionamientos al proceso.

Se distinguen los siguientes elementos:

- Currículo: conjunto de aprendizajes y experiencias que los alumnos pueden tener bajo la autoridad del sistema escolar.
- Alumnos: son los sujetos sobre los que recae la acción del sistema escolar. Son portadores de las características de la comunidad.
- Personal Docente: conjunto de los responsables del diseño, ejecución y supervisión de la labor educativa.
- Elementos de apoyo: es el soporte físico para que desarrolle su actividad el sistema.
- Comunidad: el contexto social del sistema.

### 1.5- SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Trasladando los conceptos anteriores al sistema de bibliotecas escolares se puede decir que se caracteriza por:

- Constituye una totalidad formada por: información, currículum, docentes, alumnos, comunidad, elementos físicos, servicios, tecnología, interrelacionados, con el objetivo de ofrecer a los habitantes la cultura de la comunidad.
- Es abierto, ya que está influido por el medio y responde lentamente a los requerimientos del sistema social.
- Está en un proceso de ajuste y desajuste con su ambiente.
- Administra sus entradas de acuerdo con sus objetivos.
- Es un sistema de comunicación y su autorregulación está basada en la información que le llega de su propia operatividad y del medio.
- La acción de la retroalimentación tiene por objeto ajustar el sistema a la finalidad que se le ha encomendado.
- Se distinguen en este sistema los siguientes elementos estructurales: servicios centrales, servicios de apoyo, bibliotecas pedagógicas, bibliotecas escolares.

## 2-SISTEMAS Y REDES DE BIBLIOTECAS

### ALGUNAS DEFINICIONES

Según los conceptos de Selgas Joaquín y Armario Fernando<sup>15</sup>, se pueden inferir las siguientes definiciones:

“RED DE BIBLIOTECAS: grupo de bibliotecas que administrativa y técnicamente dependen de una biblioteca central, la cual generalmente se encarga de la adquisición, proceso técnico y reparto de los libros a las bibliotecas filiales.”

### SISTEMA DE BIBLIOTECAS

- 1) Grupo de bibliotecas independientes y autónomas que se reúnen mediante acuerdos formales o informales para alcanzar un resultado específico, como por ejemplo un sistema cooperativo.
- 2) Grupo de bibliotecas administradas en común, como ocurre en un sistema consolidado o una biblioteca central y sus servicios auxiliares.

Desde siempre las bibliotecas han tendido a establecer relaciones entre ellas de forma que se facilitara conseguir sus objetivos. Las experiencias de las bibliotecas individuales ha llevado a los profesionales a la convicción de que ninguna puede por sus propios medios, satisfacer todas las necesidades de sus usuarios. Si esto siempre ha sido así, el aumento vertiginoso en la producción de libros y otros materiales informativos que se produce desde mediados del siglo XIX, unido a unos recursos económicos limitados cuando no decrecientes, hizo aún más necesaria la cooperación entre bibliotecas como la mejor forma de facilitar el mayor acceso posible a todo el cúmulo de informaciones registradas.

Esta tendencia se dio principalmente en las bibliotecas públicas. En las mismas y en distintos países se empezaron a desarrollar estructuras organizativas que engloban a las bibliotecas dentro de un entramado superior. Así nacieron distintos tipos de estructuras que unen y relacionan a las bibliotecas superando su aislamiento.

Selgas, Joaquín y Armario, Fernando<sup>16</sup> definen los sistemas y redes de bibliotecas de la siguiente manera.

---

<sup>15</sup> Selgas, Joaquín; Armario, Fernando.-Sistemas y redes de bibliotecas publicas en España.-Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.-Fundación German Sánchez Ruiperez.- España,2001

“Por un lado se puede hablar de los sistemas de bibliotecas, cuyo origen se relaciona con la voluntad política de las administraciones competentes de organizar o regular el funcionamiento de los servicios bibliotecarios en el ámbito territorial de su competencia. En principio, se podría afirmar que los sistemas de bibliotecas se desarrollan de arriba hacia abajo, creando un marco común y unos mecanismos de relación para organizar y extender el servicio de biblioteca en un ámbito geográfico determinado. Suelen contar con una base normativa dictada por la autoridad competente y unos órganos de dirección y coordinación que orientan el desarrollo del sistema, del que forman parte las que determina esa autoridad o las que se adhieran a él.

Por otro lado estarían las redes de bibliotecas. Aunque al hablar de redes en general se suele hablar de estructuras más igualitarias, menos jerárquicas y formalizadas que los sistemas.”

En España, en el caso de las bibliotecas públicas, lo que se denomina red de bibliotecas suele ser una estructura impuesta y organizada desde arriba, en la que participan elementos independientes o incluso dependientes de la misma institución.

Es así que la diferenciación entre sistemas y redes de bibliotecas suele residir más bien en el plano teórico. En la práctica, siempre en el caso de las bibliotecas públicas españolas, y según Selgas y Armario sistemas y redes tienden a coincidir, además de por su origen, por los ámbitos de actuación en que operan. En ambos casos se establecen relaciones de cooperación entre las bibliotecas integrantes, que se plasman en diversos aspectos, como el desarrollo de las colecciones, el tratamiento técnico de los fondos, la formación permanente del personal bibliotecario, etc. En los sistemas de bibliotecas suele tener más peso el ofrecimiento por parte de las estructuras centrales a las bibliotecas integrantes de servicios relacionados con esos ámbitos, mientras que, en algunos casos, en las redes estos servicios se realizan de forma conjunta para aprovechamiento de todos.

Lo importante es que ante la dificultad de brindar todos los servicios que se requieren en la actualidad como entes individuales aislados, se llega al desarrollo de sistemas y redes. La presión creciente de una comunidad que demanda más y mejores servicios se une a las posibilidades de trabajo en común y de acceso y difusión de

---

<sup>16</sup> Selgas, Joaquín; Armario, Fernando. Op.cit.

grandes cantidades de información facilitadas por las tecnologías de la información y de la comunicación. Este panorama trasladado a las bibliotecas escolares determina que sus servicios hoy no puedan pensarse de forma aislada, sino dentro de marcos de cooperación (sea cual sea su denominación) que ponen en relación a las bibliotecas y las diferentes instituciones de las que dependen.

Dice Orera Orera, Luisa (1997) "Los sistemas se organizan de forma distinta según los casos, ya que la situación social—y por tanto la situación bibliotecaria—así como la configuración geográfica y la organización administrativa varían según los distintos países, pero hay "modelos" que pueden tomarse como punto de referencia o como sugerencia. Estos sistemas pueden ser locales o urbanos, comarcales, provinciales y regionales."<sup>17</sup>

Dice Ubieto Artur, Antonio Paulo (1997) "...La red de bibliotecas es una asociación de estos centros de información para la realización cooperativa de uno o varios procesos bibliotecarios. Entre éstos puede incluirse la catalogación, la información, el suministro documental y la adquisición."<sup>18</sup>

## 2.1.LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO SISTEMA

Dijimos que una biblioteca escolar debe prestar un servicio bibliotecario relativamente completo (préstamo y lectura en sala, sección de publicaciones periódicas, medios audiovisuales, nuevas tecnologías, personal profesional, etc.). Las bibliotecas escolares, por más unitarias que sean en su creación, no podrán dejar de constituirse como un sistema si quieren responder a las exigencias de su comunidad.

Un sistema de bibliotecas es un conjunto de instituciones bibliotecarias capaz de proporcionar un servicio bibliotecario completo, ya que sólo su constitución puede ofrecer los medios económicos necesarios.

Un sistema de bibliotecas escolares debe constar de una dirección , una central de trabajos bibliotecarios (adquisiciones, catalogación y proceso, transporte, restauración y

---

<sup>17</sup> Orera Orera, Luisa.—La biblioteca pública.—EN Manual de biblioteconomía.—Madrid: Síntesis, 1997, p.399

<sup>18</sup> Ubieto Artur, Antonio Paulo.—Redes de bibliotecas.—EN Manual de biblioteconomía.—Madrid: Síntesis, 1997. p.443.

conservación, publicaciones y relaciones públicas, formación del personal, estadística, informatización, etc.), una biblioteca central y las bibliotecas escolares.

## **2.2.REDES DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.**

Las redes de bibliotecas, más o menos unidas entre sí, suelen ser la forma habitual de realizar lo que se llama cooperación interbibliotecaria.

Una red es, una forma de cooperación relativamente institucionalizada.

Toda red necesita de alguna clase de centro, que por lo general suele ser la biblioteca responsable de la base de datos común y del centro con mayores posibilidades de suministrar el documento. Normalmente las dos cosas coinciden en el mismo lugar.

Las bibliotecas escolares tienen muchas razones para formar redes: intereses comunes, cercanía, materia de sus fondos, problemas y soluciones comunes, etc. Una acertada distribución de las ayudas exteriores a la red se encaminaría a superar en la medida de lo posible las desigualdades.

## **CAPITULO V**

### **ALGUNOS CASOS DE INSTITUCIONES BIBLIOTECARIAS QUE SIRVEN A LA INVESTIGACIÓN.**

#### **1.BIBLIOTECAS DE LA CIUDAD**

Existen veinticinco bibliotecas dependientes del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que se encuentran distribuidas en algunos barrios de Buenos Aires con el objetivo de satisfacer las demandas culturales de los vecinos.

Las actividades inherentes a las bibliotecas (préstamos, consulta de libros y promoción de la lectura) se complementan con aquellas realizadas mediante la difusión literaria, tales como homenajes, ciclos, debates, conferencias, narraciones, teatro, cine, coro. Asimismo, algunas bibliotecas brindan un servicio de acceso gratuito a Internet, poseen mediateca y consulta del catálogo en línea. La Dirección General ofrece además

un catálogo centralizado ubicado en la Biblioteca Ricardo Güiraldes (sede de la misma) que permite a los usuarios conocer en forma rápida el material con que cuenta así como también el lugar donde ubicar el libro pedido.

Esta red de bibliotecas realiza la compra del material y su catalogación y clasificación en forma centralizada.

## **2.- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA (SNIE)**

Qué es el SNIE? El Sistema Nacional de Información Educativa nuclea y articula la acción cooperativa que desarrollan los Centros de Documentación e Información Educativa (Núcleos Básicos) establecidos en todas las jurisdicciones del país, más sus subsistemas asociados para brindar un servicio integral de consulta en información educativa.

El núcleo coordinador es el Centro Nacional de Información Documental Educativa del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Son sus Objetivos centrales:

- Colaborar con el desarrollo de una política Nacional de Información Educativa.
- Contar con un registro actualizado de los documentos de todas las jurisdicciones y facilitar el acceso a los mismos por parte de los usuarios.
- Atender el mejoramiento de las condiciones de producción de los centros que lo integran a través de acciones de equipamiento técnico, capacitación, normalización, difusión y ejecución de acciones conjuntas.
- Coordinar e integrar el esfuerzo productivo de todos los núcleos básicos.

## **3.- CENTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL EDUCATIVA (CINDE).**

El CINDE depende de la Dirección de INVESTIGACION , de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Son sus funciones: reunir, procesar y difundir la información educativa producida por las diferentes direcciones y programas de la Secretaría de Educación del Gobierno de

la Ciudad de Buenos Aires, otros organismos gubernamentales e instituciones no gubernamentales.

Este material se encuentra en distintos soportes.

Forma parte de la Red Nacional de Información Educativa, recibiendo por lo tanto la información educativa de las otras jurisdicciones.

Por ser nodo del SNIE recibe de este recursos materiales que ayudan a su gestión.

#### 4.- BIBLIOTECA DEL DOCENTE

La Biblioteca del Docente depende de la Subsecretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Es un centro de documentación especializado y actualizado en ciencias de la educación , ciencias sociales, y literatura infantil.

Sus servicios están dirigidos a satisfacer las demandas de educadores y futuros educadores que se desempeñen dentro y fuera de la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

Su personal está compuesto casi en su totalidad por bibliotecarios. Acompañan su trabajo profesores de distintas especialidades.

Tiene presupuesto propio.

Consta de una base de datos propia y coordina la red en formación de los Institutos Superiores de Formación Docente de su misma jurisdicción.

Forma parte de UNIRED<sup>19</sup>.

Su tipo de organización y especialidad le permitiría ser cabecera de una red de bibliotecas escolares. .

#### 5.- BIBLIOTECAS PEDAGÓGICAS

En su origen fueron las bibliotecas de los distritos escolares.

Tienen su sede en la misma del Distrito Escolar.

Funcionan parcialmente, es decir no en todos los distritos.

---

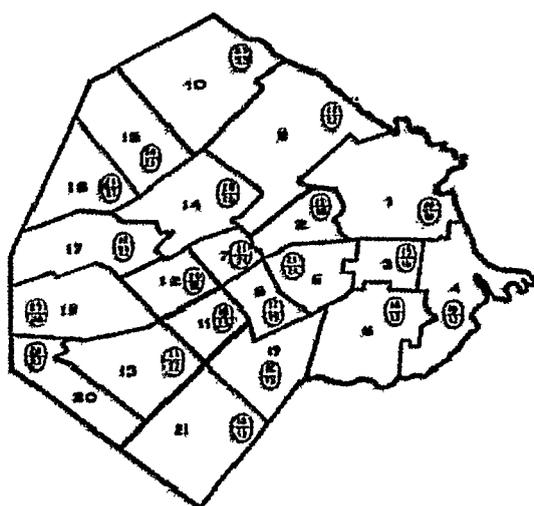
<sup>19</sup> Red de Redes de Información Económica y Social.

No tienen estructura ni personal permanente, son atendidas por personal docente en tareas pasivas y supervisadas por las Supervisoras de Bibliotecas Escolares.

Su fondo bibliográfico trata de responder a las necesidades e intereses de los docentes.

Carecen de presupuesto.

Este mapa muestra la división de la ciudad de Buenos Aires en los 21 distritos escolares, y la cantidad de escuelas y de bibliotecas por distrito.



REFERENCIAS  
— BIBLIOTECAS ESCOLARES  
— ESCUELAS

## **CAPITULO VI**

### **ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DEL ESTUDIO EXPLORATORIO REALIZADO.**

#### **1.ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

##### **1.1 CARACTERÍSTICAS Y LÍMITES DE LA POBLACIÓN**

Se determinó una población de cuarenta bibliotecas escolares de nivel primario, de jornada simple, dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Estas bibliotecas, en similar porcentaje, pertenecen a las cinco zonas en las que está dividida la Ciudad.

El trabajo final se realizó sobre una muestra de treinta bibliotecas que respondieron a la encuesta.

##### **1.2.RECOLECCION DE LOS DATOS**

La técnica utilizada para la recolección de los datos ha sido una encuesta con un total de 34 preguntas, reunidas en siete módulos de interés para los objetivos de la investigación.

En el primer módulo se individualizó a la unidad informante con el fin de establecer contactos posteriores en caso de que fuera necesario aclarar alguna de las respuestas.

1-Información general sobre la biblioteca.

2-Usuarios

3-Servicios

4-Fondos bibliográficos

5-Equipamiento

6-Personal

7-Procesos(catalogación-clasificación)

Las encuestas se entregaron personalmente explicándose, al mismo tiempo, el objetivo de la investigación.

### 1.3.PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

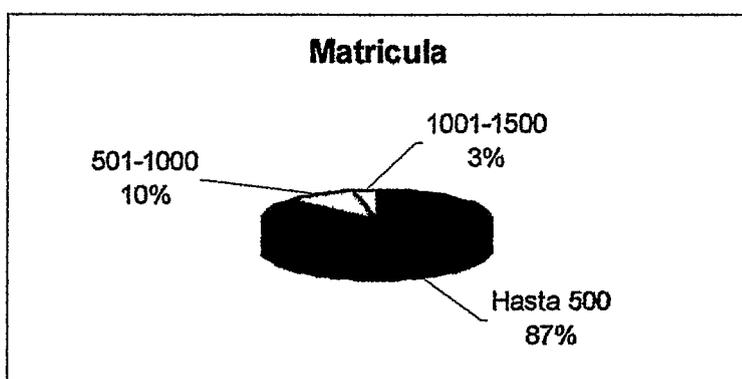
Se utiliza el software Excel para llevar a cabo el procesamiento de los datos.

Los gráficos resultantes, facilitan el análisis de comparaciones, tramas y tendencias de los datos.

## 2.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### 1) INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA BIBLIOTECA

**FIGURA1**



La matrícula de las escuelas donde funcionan las bibliotecas encuestadas muestran una población media de 500 alumnos distribuida en los dos turnos. Son mayoritariamente escuelas chicas.

Cada turno tiene 7 secciones de grado. Los jardines de infantes no se tuvieron en cuenta.

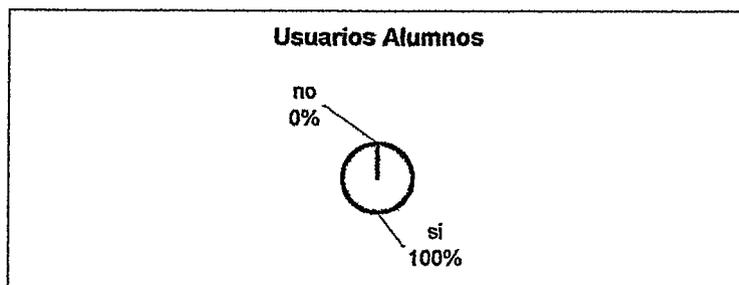
La biblioteca funciona en ambos turnos.

El horario es de 8 a 12 y de 13 a 17 horas.

La matrícula es heterogénea ya que representa a escuelas de diferentes barrios de la ciudad de Buenos Aires.

## 2) USUARIOS

FIGURA 2



La totalidad de los alumnos son usuarios de la biblioteca. Si se relaciona la matrícula (Fig.1) con los usuarios alumnos (Fig.2) se estima que cada biblioteca atiende a 500 usuarios alumnos, distribuidos proporcionalmente en ambos turnos

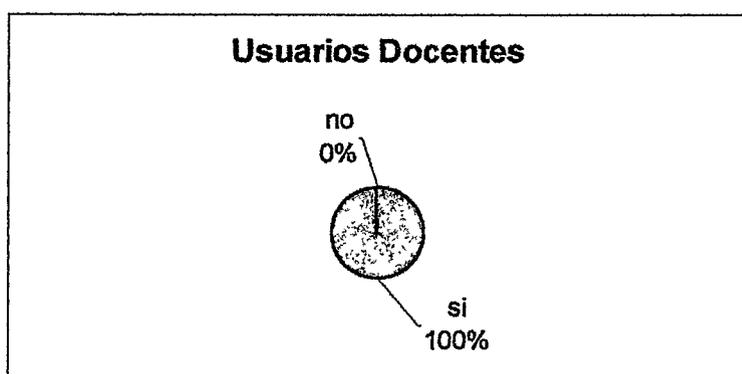
Estos usuarios concurren a la biblioteca en su turno, en la hora de biblioteca que le corresponde y en el turno contrario cuando necesita información

Hay un cargo de bibliotecario en cada turno. Esta función la cumple una sola persona que toma los dos cargos, o bien, dos personas distintas, una en cada cargo.

Esta situación se da también en las escuelas de mayor alumnado ya que no hay normativa que regule los cargos de acuerdo a la matrícula de la escuela.

Cada bibliotecario atiende por lo tanto los alumnos de su turno y del turno contrario.

FIGURA 3

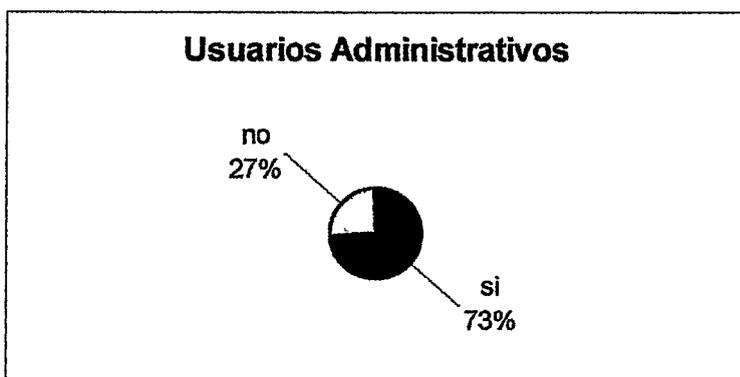


La totalidad de los docentes son usuarios de la biblioteca.

Algunos concurren a la biblioteca con sus alumnos, otros no. La normativa que en este caso sí existe, no se respeta.

Se dificulta la programación de actividades comunes con todos los docentes.

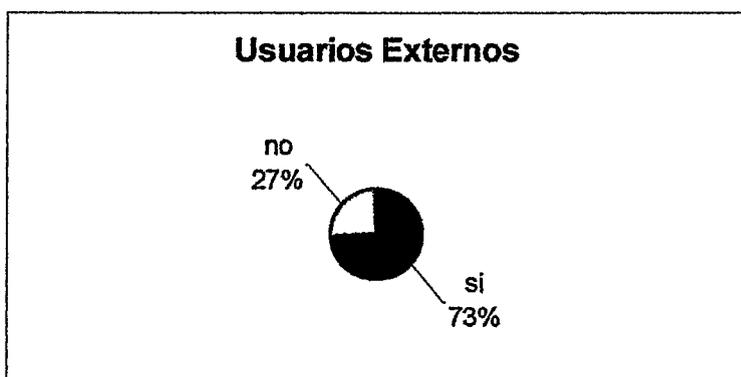
**FIGURA 4**



Un 73% de los empleados administrativos de la escuela, es decir casi la mayoría, son usuarios de la biblioteca.

La población de usuarios de la biblioteca escolar está formada por alumnos, docentes y administrativos de la escuela a la cual esta pertenece.

**FIGURA 5**



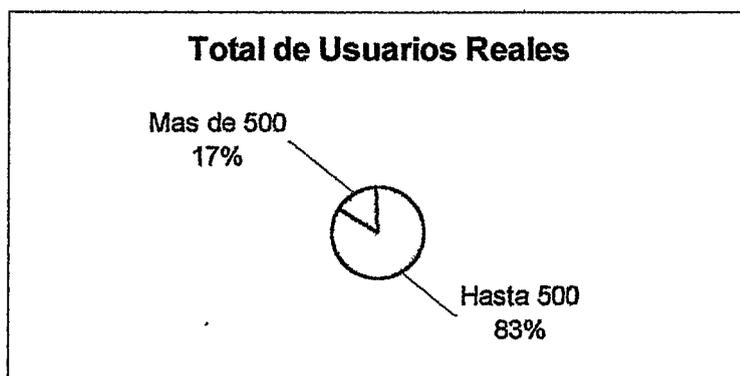
Un 73% de las bibliotecas encuestadas atienden usuarios externos de la institución. Se entiende por usuarios externos, ex alumnos, cooperadores, familiares de los alumnos y vecinos

Este servicio comenzó con la atención de los ex alumnos y se extendió a la comunidad dentro de las posibilidades de la colección de cada biblioteca.

Hay escuelas que no permiten la entrada de estos usuarios.

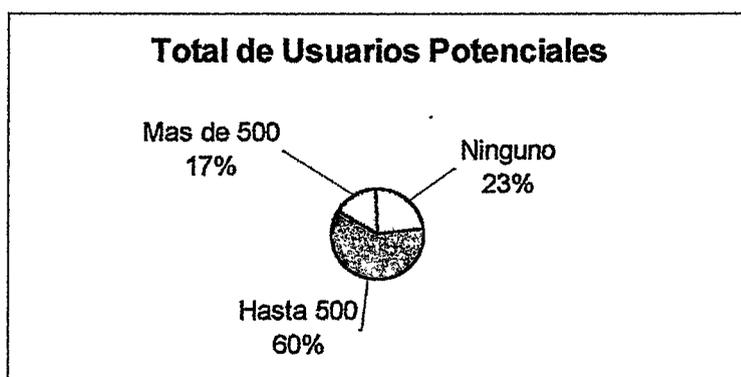
Se puede inferir que no es total el acceso a sus servicios para todos los miembros de la comunidad escolar.

**FIGURA 6**



En un alto porcentaje, el 83% de las bibliotecas tiene una población de 500 usuarios reales.

**FIGURA 7**



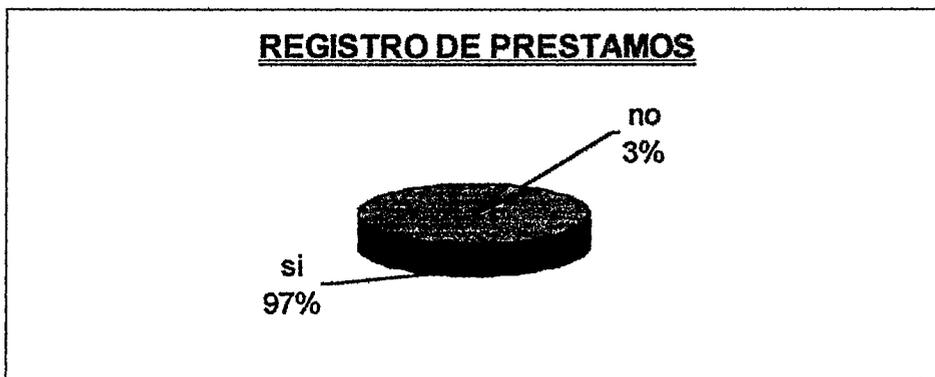
Más de la mitad de las bibliotecas consideran la posibilidad de usuarios potenciales que incrementarían el número de usuarios reales.

El universo de usuarios de la biblioteca escolar lo constituyen los alumnos de nivel primario de la escuela y sus docentes (primero a séptimo grado), en algunos casos los alumnos y docentes de los jardines, el personal directivo y administrativo y usuarios

externos vinculados con el quehacer educativo. Se considera que este universo puede acrecentarse con usuarios potenciales.

### 3)-SERVICIOS

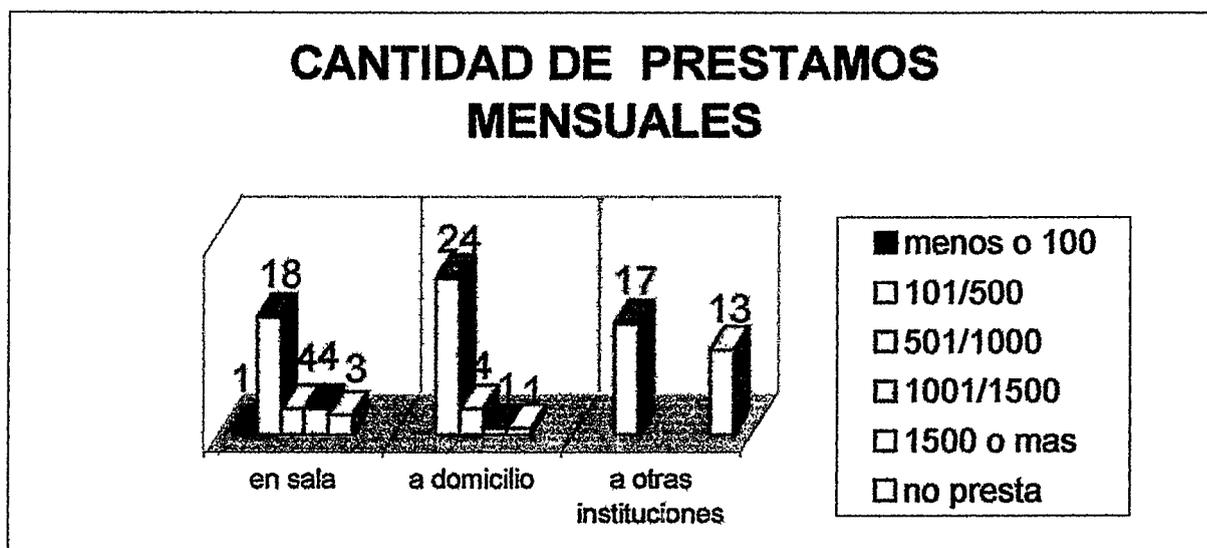
FIGURA 8



El sistema de registro de préstamo es utilizado por la casi totalidad (97%) de las unidades.

Es interesante, además de su uso como registro, la lectura que puede hacerse del mismo para el seguimiento de los lectores y la formación de los mismos, que en pocos casos se puede hacer con los docentes. Sí, en algunos su consulta permitió ampliar datos sobre alumnos con algún tipo de problema.

FIGURA 9



De las 30 bibliotecas, 18, es decir más de la mitad realiza en sala hasta 500 préstamos mensuales. Sólo una biblioteca registra hasta 100 préstamos. Las que quedan(10) superan los 500 préstamos.

En cuanto a los préstamos a domicilio, 24 bibliotecas registran hasta 500 préstamos por mes, las restantes (6) superan ese número.

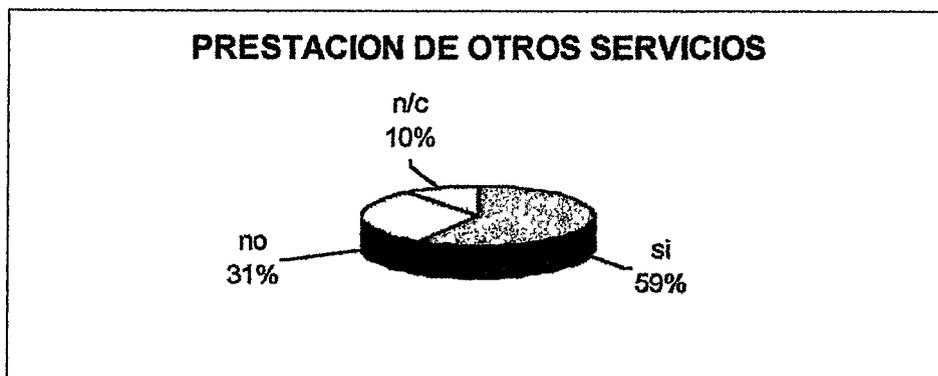
Sólo 17 bibliotecas registran préstamos a otras instituciones. Las restantes(13) no prestan ese servicio.

Los préstamos se realizan de la siguiente forma:

- En algunos casos en los últimos momentos de la hora que el grado tiene asignada para concurrir a la biblioteca.
- En cualquier horario.
- En los recreos.

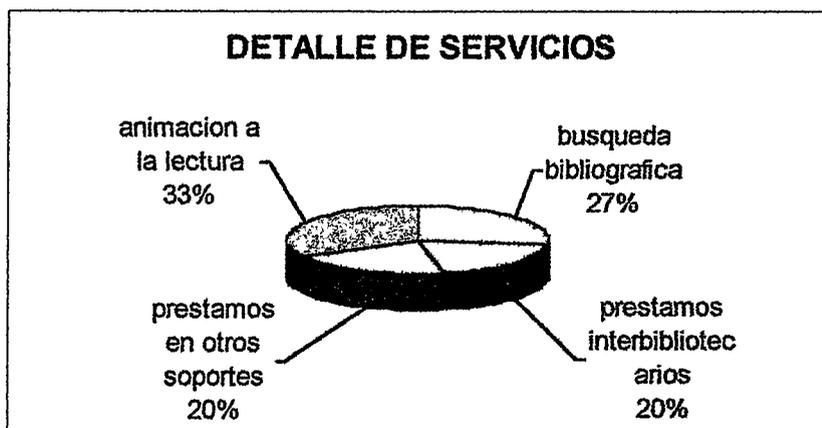
La dificultad se manifiesta en el escaso tiempo para la formación y seguimiento del lector.

**FIGURA 10**



El 60% de las bibliotecas, es decir más de la mitad presta otro tipo de servicios, además del de préstamo de libros. El 31% no presta otros servicios. Estos indican que les falta tiempo, ya que deben colaborar con la atención a los grados cuyo docente se encuentra ausente.

**FIGURA 11**



Este gráfico permite observar el detalle de otros servicios que se prestan en las unidades encuestadas.

33% actividades de animación a la lectura

27% búsquedas bibliográficas

20% préstamos en otros soportes

20% préstamos inter bibliotecarios

Los servicios que se prestan en las bibliotecas escolares encuestadas corresponden mayoritariamente al servicio de préstamo de libros u otros materiales que sirven de apoyo al desarrollo curricular.

Sigue en importancia el servicio de animación a la lectura que por sus actividades puede encuadrarse dentro del servicio de formación de usuarios, aunque apunte exclusivamente a la literatura.

Por último se encuentran las búsquedas bibliográficas.

Los bibliotecarios encuestados dicen que tienen dificultad en brindar estos servicios por la falta de tiempo y de recursos.

#### 4)- FONDOS BIBLIOGRAFICOS

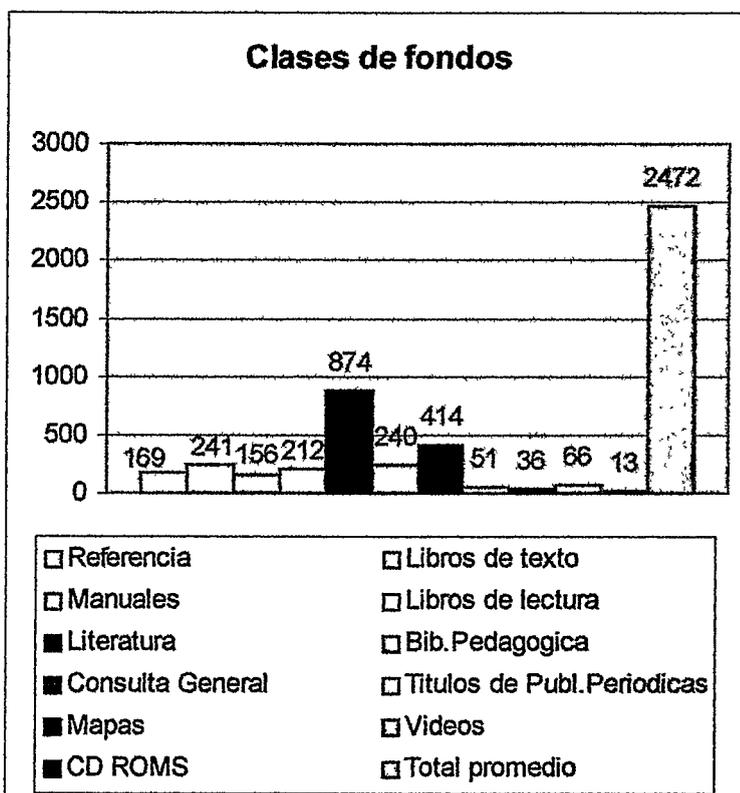
FIGURA 12



Un 20% de las bibliotecas encuestadas no respondieron a este ítem.

Se puede deducir la dificultad como una consecuencia de falta de tiempo para el desarrollo de los trabajos técnicos.

**FIGURA 13**



Este gráfico nos muestra la relación de las partes (clases) con el todo (colección total).

Se realiza un promedio general del tamaño de las colecciones de las bibliotecas, dando un resultado de 2472 títulos, y de su distribución, según su clase, de mayor a menor cantidad de la siguiente forma:

- Literatura: 874
- Consulta general : 414
- Libros de texto : 241
- Libros de lectura : 212
- Referencia : 169
- Manuales : 156
- Videos : 66
- Publicaciones periódicas : 51

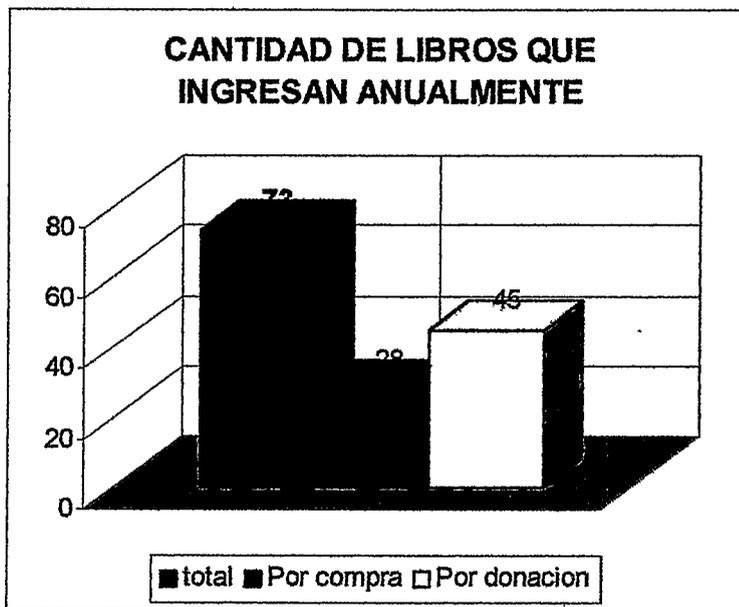
Mapas : 36

CD ROMS : 13

Esta tabla permite observar la prioridad que ocupa literatura en la colección de la biblioteca escolar.

Si se relaciona el número total de la colección con el número de usuarios reales de la biblioteca se tiene que casi cinco títulos (libros u otro material) se estima por alumno.

**FIGURA 14**

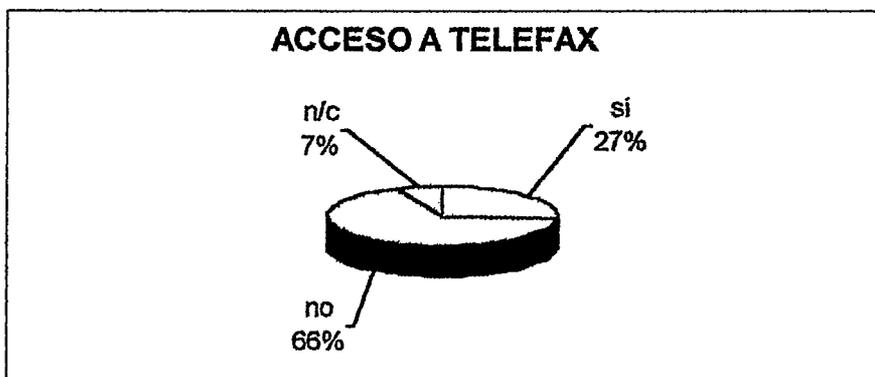


De la totalidad de libros que ingresan a la biblioteca anualmente un 62% se recibe por donación y sólo un 38 % por compra.

Se puede inferir que aunque se realice un proceso de selección, el ingreso de los nuevos títulos no responde en un cien por ciento a las necesidades actuales de la institución, ya que en su mayoría son donaciones..

## 5).- EQUIPAMIENTO

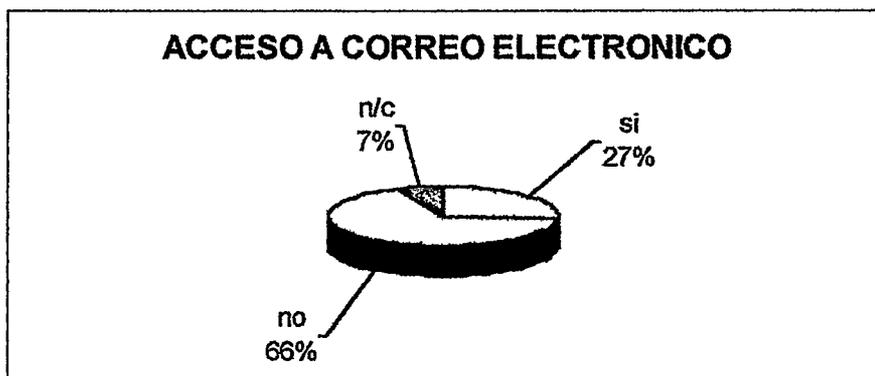
FIGURA 15



En un 66% las bibliotecas no tienen acceso a telefax. Sólo accede un 27%.

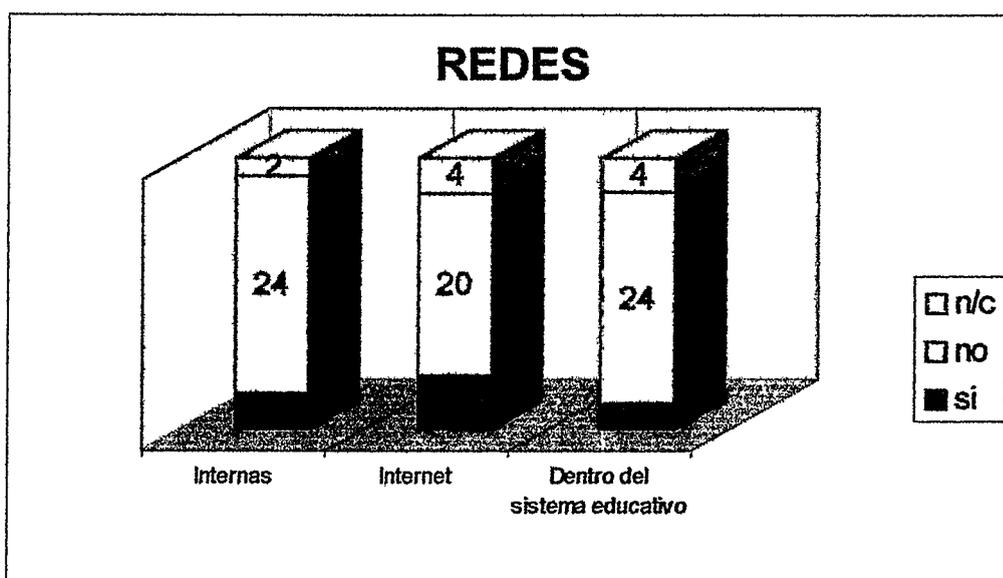
En la mayoría tanto el teléfono como el fax se encuentran para el uso administrativo de la escuela.

FIGURA 16



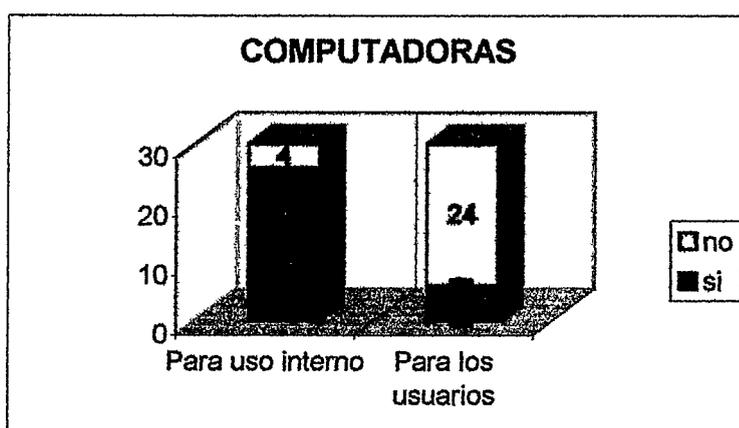
Sólo el 27% accede al correo electrónico, un 66% no tiene acceso.

**FIGURA 17**



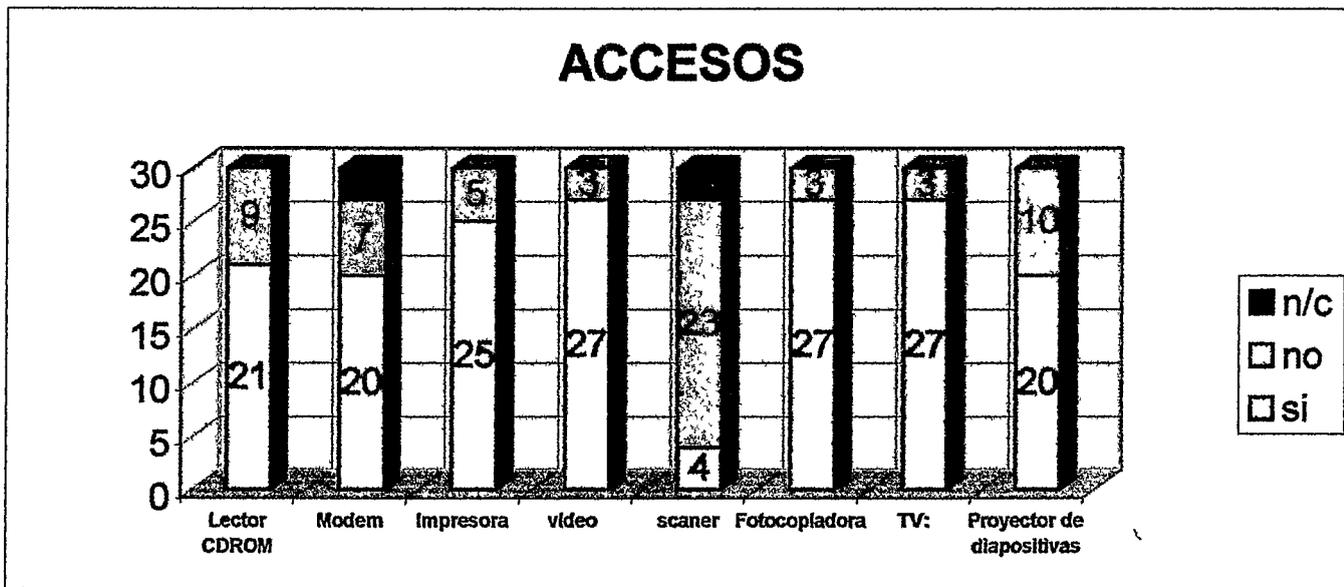
De las 30 bibliotecas encuestadas, sólo 4 están en red dentro de la institución, 6 están conectadas a Internet y sólo 3 con el sistema educativo.

**FIGURA 18**



Casi la mayoría de las bibliotecas (26) tienen computadora para su uso interno y sólo (6) para el uso de los usuarios.

FIGURA 19



La mayoría de las unidades (27) tienen TV, fotocopiadora y proyector de video. Las unidades que cuentan con impresora son 25, con lector de CDROM 21 y con MODEM y proyector de diapositivas 20. Solo 3 bibliotecas poseen scanner.

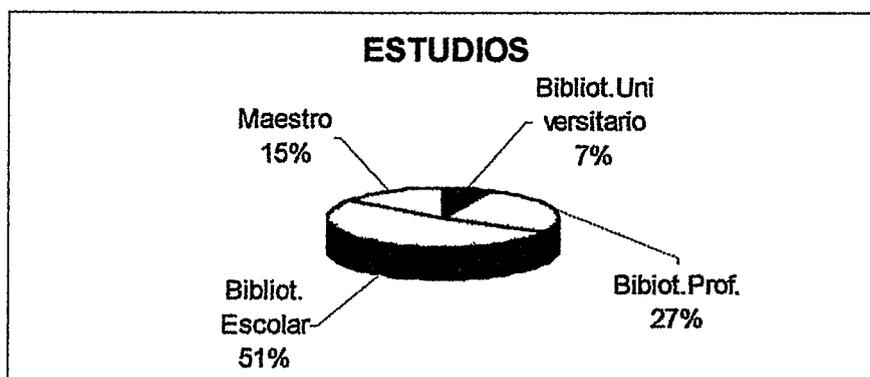
Este módulo brinda un panorama general de la infraestructura informática en ciernes en el momento del relevamiento de los datos, que se caracteriza por la escasez de unidades y por el relativo nivel de actualización de las mismas.

Muestra además un bajísimo acceso a la tecnología.

La falta de tecnología, la obsolencia de la misma o los impedimentos para su acceso traen como consecuencia la falta en la prestación y calidad de los servicios educativos, quedando relegados en una mayoría a los primitivos servicios de lectura y préstamo.

## 6).- PERSONAL

FIGURA 20



La mitad de los bibliotecarios que se desempeñan en las unidades encuestadas son bibliotecarios escolares, un 27% accedió a un escalón más dentro del nivel terciario de la carrera, es decir bibliotecarios profesionales y solo un 7% es bibliotecario universitario.

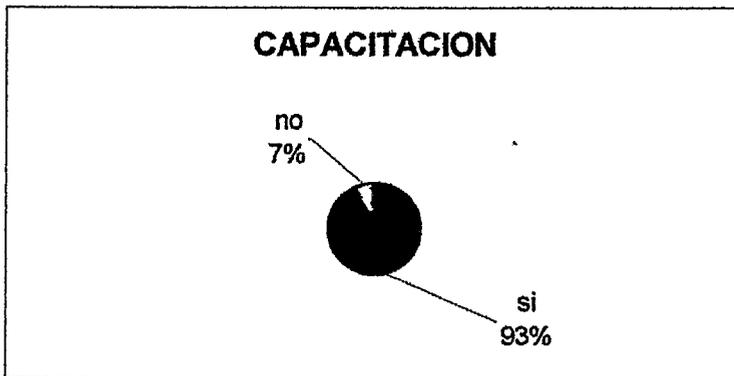
Por otro lado existe un 15% de los encuestados sólo con título de maestro.

Se deduce que un número importante de bibliotecas escolares están atendidas por personal idóneo.

Se evidencia que las bibliotecas escolares cuentan con personal cualificado, capaz de organizarla y dinamizarla para que sea utilizada de forma efectiva.

Reúne en la mayoría de los casos una doble cualificación profesional de docente y de especialista en biblioteconomía y documentación .

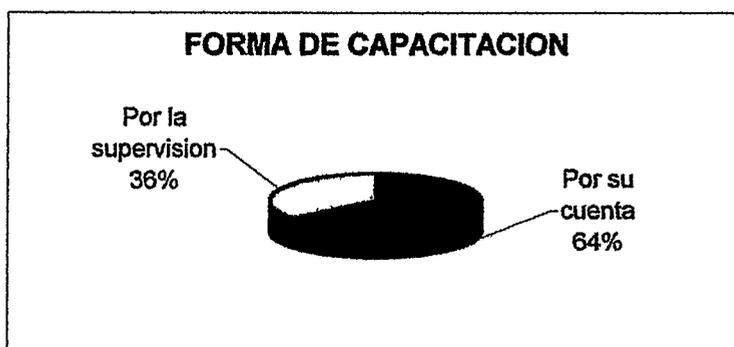
**FIGURA 21**



Este gráfico indica que casi la totalidad, un 93% del personal realiza cursos de capacitación.

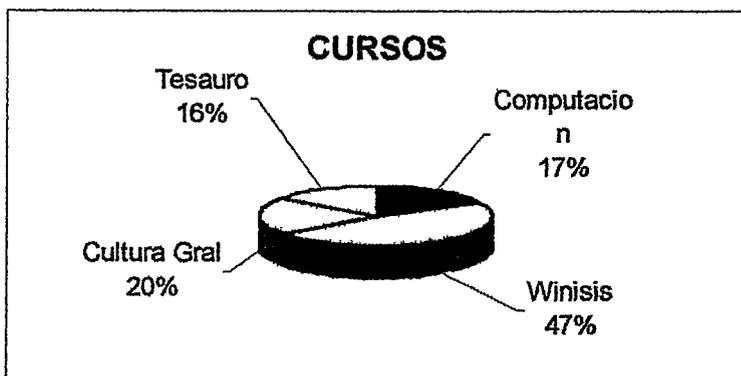
Se infiere la necesidad de los profesionales de realizar cursos de actualización.

**FIGURA 22**



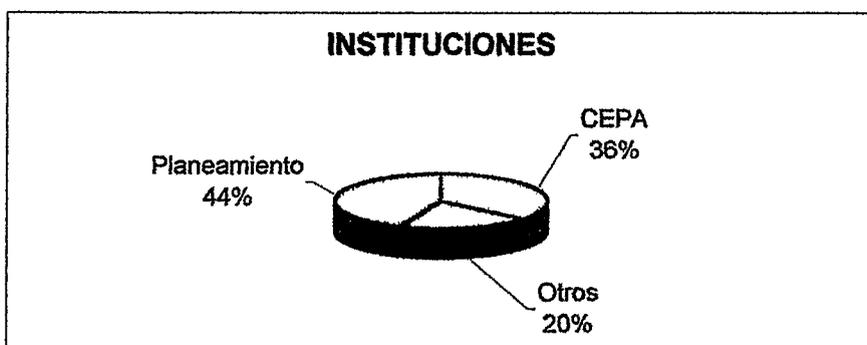
Un 64% del personal realiza cursos de capacitación por su cuenta y un 36% concurren a los organizados por la supervisión.

**FIGURA 23**



Este gráfico muestra que casi la mitad del personal recibió capacitación de winisis (47%), en uso del tesauro solo un 16%, cursos generales de computación el 17% y de cultura general un 20%.

**FIGURA 24**

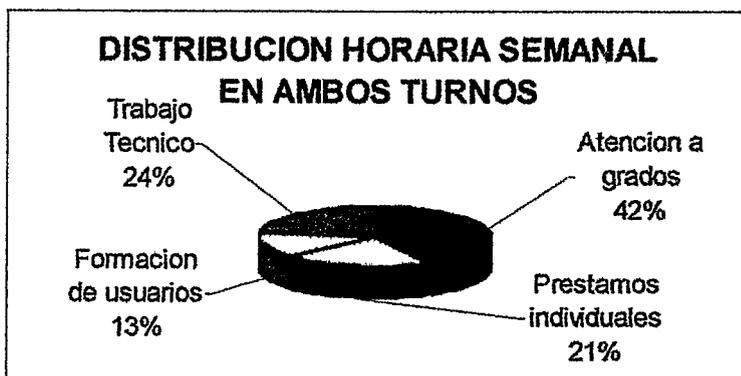


Las instituciones que tuvieron prioridad en ser elegidas fueron en un 44% la Dirección de Planeamiento que dictó el curso de winisis, en un 36% la Escuela de Capacitación y Formación Docente CEPA, ambas dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Solo un 20% eligieron cursos en otras instituciones.

La capacitación y actualización de los bibliotecarios puede ser cubierta por el sistema educativo municipal.

**FIGURA 25**



La suma del horario que cumple el personal en ambos turnos es de 50 horas cátedras. Las mismas están repartidas de la siguiente forma:

Un 42% de estas se destinan a la atención de los grados que concurren con todos los alumnos a la biblioteca, es decir casi la mitad del horario de la biblioteca.

Un 24% se destina al trabajo técnico.

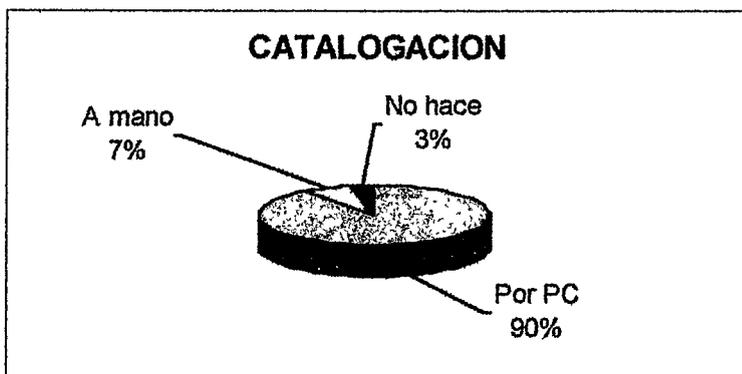
Un 21% a la atención de préstamos individuales.

Solo un 13% a la formación de usuarios.

El análisis muestra que es poco el tiempo que se destina para la formación de usuarios y para el trabajo técnico .

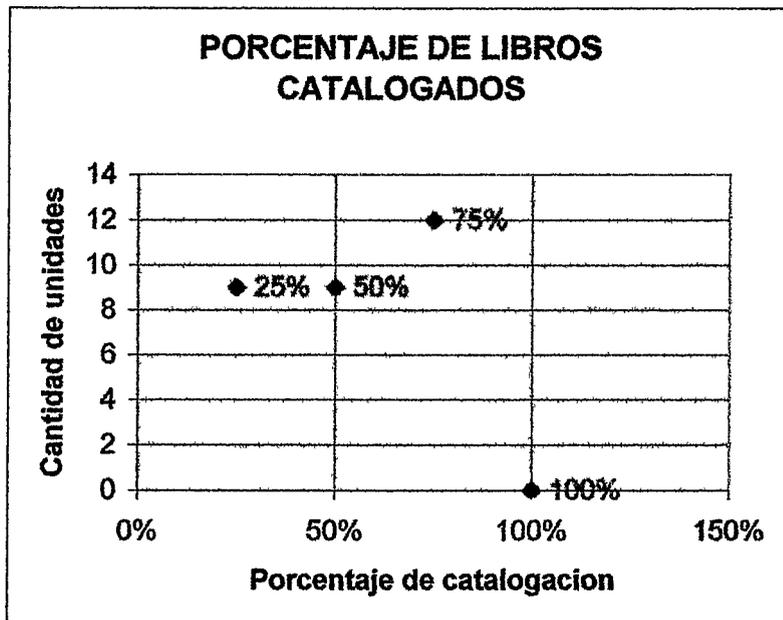
## 7).- PROCESOS

**FIGURA 26**



El 90% de las unidades encuestadas realizan la catalogación en la computadora, un porcentaje muy pequeño el 7%, lo hace a mano y solo un 3% no lo hace.

FIGURA27



Este gráfico muestra que ninguna de las unidades tiene el 100% de su material catalogado y clasificado,

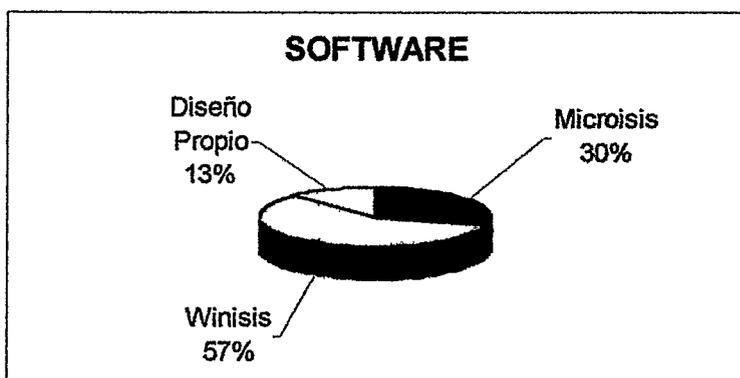
El 75% de material catalogado y clasificado sólo lo tienen 12 unidades, es decir menos de la mitad.

Más de la mitad de las bibliotecas (18) tienen entre el 25% y 50% de su material bibliográfico catalogado y clasificado.

Podemos inferir que los bibliotecarios no tienen el tiempo necesario para realizar los trabajos técnicos.

Servicio de Información Documental  
Dra. Lilliana B. De Boschi  
Facultad de Humanidades  
U.N.M.D.P.

**FIGURA 28**



El software mayormente utilizado es el winisis en un 57%, le sigue el microisis con un 30% y un 13% de los bibliotecarios utilizan un diseño propio.

Ninguna unidad cuenta con un sistema integrado para gestión de bibliotecas de los existentes en el mercado. Es posible deducir de este análisis el problema económico de las instituciones.

### **3- CONCLUSIONES**

En la década del 90 asistimos a una época de grandes avances tecnológicos en el área de la información, surge Internet, los documentos electrónicos y las bibliotecas on line, las enciclopedias en CD-ROM y la gran oferta educativa que proviene de los soportes electrónicos y la Web. Las bibliotecas escolares tienen nuevos requerimientos de la comunidad educativa que demanda servicios apoyados por dichas tecnologías pero en su mayoría no cuentan con el equipamiento y el soporte técnico adecuado para:

- Automatizar los procesos técnicos mediante un software de gestión de bibliotecas.
- Conectar en red, para permitir una fluida comunicación, optimizar las tareas evitando la duplicación del trabajo , evitar la pérdida de información y facilitar la cooperación interbibliotecaria.
- Conectarse a Internet para brindar mayores oportunidades de acceso a la información a los usuarios.

El sistema educativo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, encaró políticas fragmentadas en este sentido. Dotó a las escuelas de una línea para Internet, pero no tuvo en cuenta de proveer un equipamiento exclusivo para la biblioteca escolar.

Ante los vertiginosos cambios en la última década en el área de educación, y al uso de la tecnología que brinda múltiples recursos de información, aprendizaje y recreación, el bibliotecario escolar debe actualizar permanentemente sus conocimientos para poder ser el gestor de un servicio de calidad en la biblioteca escolar a su cargo.

Esta actualización organizada y sistemática puede ser brindada por organizaciones del sistema educativo del Gobierno de la Ciudad posibilitando que los bibliotecarios mantengan un contacto permanente con sus colegas y con otros organismos de información donde encuentre asesoramiento y se propicien ámbitos de participación para estimular las capacidades individuales y el intercambio de ideas.

A pesar del gran número de bibliotecas en el nivel primario de educación quedaron dentro del sistema educativo sin políticas y normativas que regulen su funcionamiento y posibiliten su desarrollo dando una respuesta adecuada a los tiempos.

En las puertas del siglo XXI vivimos un época de constantes cambios. Lo que hoy es un modelo nuevo y eficaz, mañana se transforma en obsoleto. Este cambio abarca no sólo los aspectos tecnológicos sino también todos los aspectos organizacionales afectados por dicha tecnología. Se impone entonces una continua actualización de conceptos y modelos vigentes para poder adaptarse al devenir de los acontecimientos y por lo tanto se deben rever las políticas que en materia de bibliotecas escolares se están aplicando ya que como están planteadas en la actualidad son inadecuadas y no les permiten potenciar su accionar en los servicios que prestan, de la mano de las nuevas tecnologías,

El estudio realizado muestra las carencias en el desarrollo aislado de las bibliotecas escolares que resta resultados en la prestación y calidad de los servicios que brindan comprobándose la hipótesis que la configuración de una red de bibliotecas escolares permitirá mejores resultados.

## **CAPITULO VII**

### **PROPUESTA DE UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES**

#### **1-INTRODUCCIÓN**

Una vez analizados todos los datos recopilados sobre la historia de las bibliotecas escolares en la ciudad de Buenos Aires, la investigación bibliográfica sobre las bibliotecas escolares en la actualidad, la organización de sistemas y redes y los resultados de las encuestas realizadas a la población estudiada se formula una propuesta de reorganización de las bibliotecas escolares del nivel primario dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Esta propuesta contempla la reorganización de las instituciones, usando los recursos existentes , con el fin de llevar a cabo una empresa común que beneficie a todo el sistema educativo.

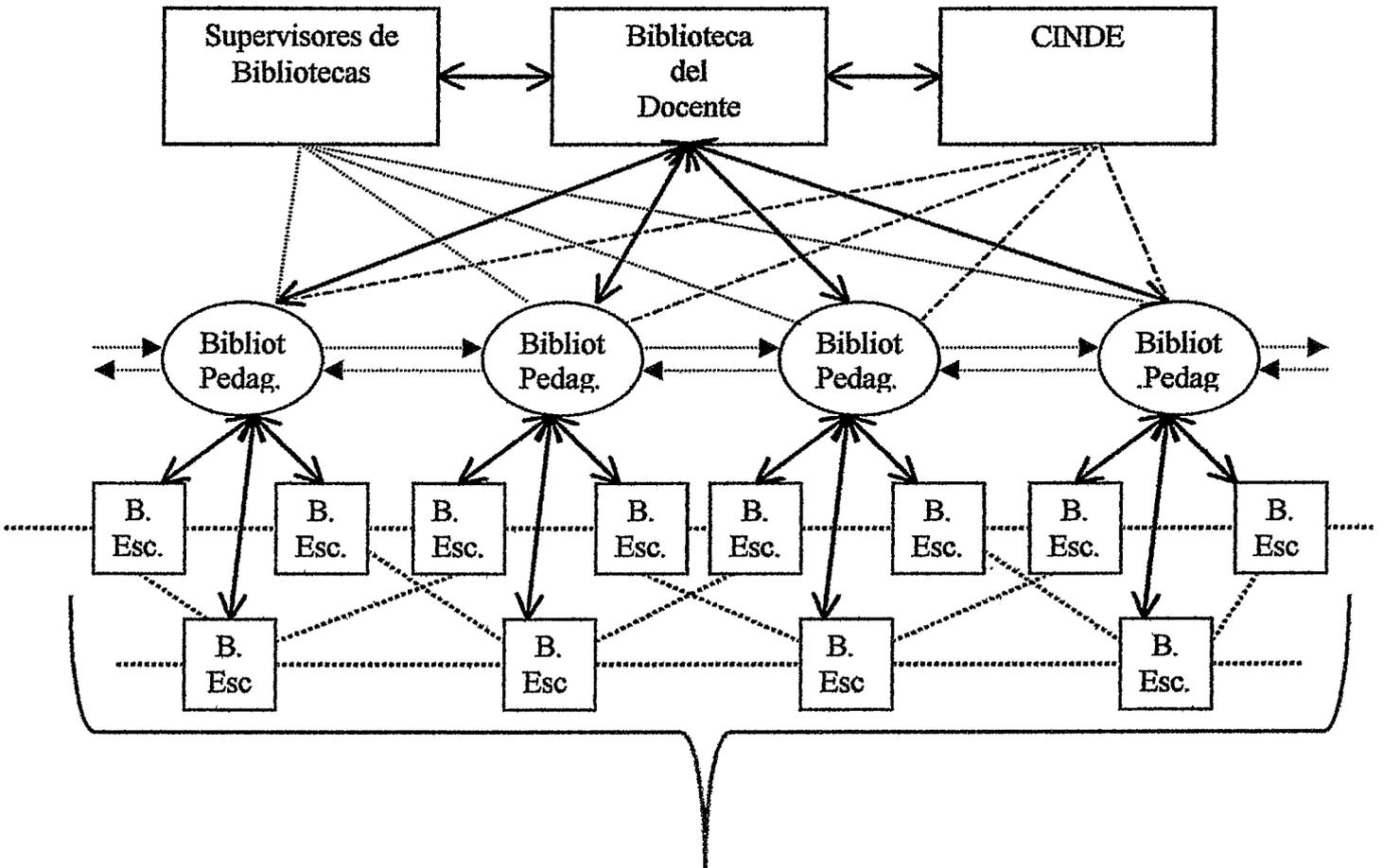
Este plan se basará, principalmente, en la mejora de los servicios en general y al acceso a las nuevas tecnologías de la información en particular; en la capacitación y actualización de los bibliotecarios a cargo; en el equipamiento de las bibliotecas y en el fomento de políticas educativas y culturales que les competen.

La propuesta está dividida en tres partes:

- En primer lugar, se propone la construcción de una red con tres niveles operativos con funciones bien definidas y sectores de apoyo.
- En segundo lugar se realiza un listado con las acciones realizadas hasta el presente y las que deberían realizarse para poner en marcha el proyecto.
- En una tercera parte se planifica en forma general las fases y sus tiempos.

2.-PRIMERA PARTE:

RED DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



**Apoyo: Ministerio de Educación, CEPA, Secretaria de Educación, Proyectos y Programas, Secretaria de Recursos, Editoriales, Institutos Barriales.**

En un primer nivel se encuentran las Supervisiones de Bibliotecas, la Biblioteca del Docente y el CINDE.

En un segundo nivel se encuentran las bibliotecas pedagógicas o distritales, en número de veintiuno, estando físicamente ubicadas en cada distrito escolar.

En el tercer nivel se encuentran cuatrocientas veintiocho bibliotecas escolares correspondientes al mismo número de escuelas.

Los componentes necesarios más importantes en el desarrollo ordenado y planificado de una red (UNESCO, 1977), son los siguientes:

- Una estructura de organización que asuma la responsabilidad legal y fiscal, la planificación y la formulación de la política. Ello exige un compromiso, un acuerdo para las operaciones y objetivos comunes.
- Un desarrollo de colecciones en colaboración.
- La identificación de los núdulos que han de servir de base en el reparto de las tareas especializadas.
- Identificación de grupos de usuarios principales y distribución de las responsabilidades de los servicios de información entre el conjunto de la red.
- Establecimiento de códigos comunes y ficheros centralizados.
- Capacidad de conmutación que permita la interconexión con otras redes.
- Directrices para seleccionar lo que debe circular a través de la red, criterios de evaluación de la red y modificación para las respuestas ante necesidades determinadas.
- Programas de formación para usuarios y bibliotecarios.

#### Niveles de la red

En el primer nivel de la red está la Biblioteca del Docente como responsable directa de la formación de la red de bibliotecas escolares.

Las Supervisiones de Bibliotecas que son cinco, forman parte del equipo técnico y dependen en un sistema mixto, administrativamente de la Dirección de Primaria y técnicamente de la Dirección de la Biblioteca del Docente.

El CINDE pasa a depender de la Subsecretaría de Educación (igual que la Biblioteca del Docente) y técnicamente de la Dirección de la Biblioteca del Docente.

De esta forma y en un primer paso, las instituciones y/o cargos ya existentes en el sistema no se ven afectados en su dependencia administrativa, que puede ser motivo de rechazo al proyecto .

En cuanto a la dependencia técnica se hace con el objeto de diseñar un sistema de información global, cooperativo, que contemple la gestión de calidad y las nuevas tecnologías de comunicación y al mismo tiempo la capacitación planificada según las necesidades de los agentes.

Estos organismos y cargos ya existentes en el sistema educativo definirán políticas que impulsen el funcionamiento de este nuevo sistema de bibliotecas escolares.

Serán sus funciones:

- Exponer principios técnicos, básicos y generalizadores, que, con el objetivo del mejor funcionamiento de las bibliotecas escolares, aclaren y definan conceptos aplicables a la gestión y planificación de las mismas.
- Actuar como garante de la igualdad de las bibliotecas escolares, promoviendo el acceso a ellas de toda la comunidad.
- Determinar tipos y cantidades mínimas de servicios que deben prestar las bibliotecas .
- Asignar y distribuir recursos que gestionen dentro y fuera del sistema educativo.
- Controlar la gestión con una finalidad evaluativa que permita una retroalimentación, es decir, que haga posible la capacidad de mejora o modificación de objetivos, proyectos y acciones.
- Analizar el proyecto desde:
  - Los objetivos que se busca alcanzar.
  - Los medios posibles con que se puede contar para obtenerlos.
  - Los ajustes necesarios para conseguir una optimización.

En un segundo nivel se encuentran las veintiuna bibliotecas pedagógicas ubicadas físicamente en las sedes de los distritos escolares, anteriormente llamados consejos escolares o escuelas cabeceras de distrito.

Se hace necesario para estas bibliotecas la designación de un bibliotecario, que acorde a lo estipulado en el escalafón correspondiente del Estatuto del Docente puede cubrirse con el de regente. La función de estas bibliotecas en la red es actuar atendiendo las necesidades de recursos y servicios y coordinando las respuestas a las mismas.

Es su función también difundir y facilitar el acceso a recursos externos del sistema

Atenderá que cada biblioteca escolar de su distrito cumpla con eficiencia su rol social en relación a su comunidad, actuando como niveladora de oportunidades y como centro de formación personal..

En el tercer nivel se encuentran las bibliotecas escolares.

Es su función dar respuesta a las necesidades informativas , documentales y culturales de su comunidad educativa insertando y comunicando a esta con el mundo.

La biblioteca escolar actuará como posibilitadora de la alfabetización en información.

El profesional a su cargo tendrá presente en el ejercicio de sus funciones la profesionalidad de su gestión y su continua especialización en relación a las funciones y servicios que deba prestar. Deberá optimizar el empleo de los recursos, buscando la máxima rentabilización de su utilización y satisfaciendo la demanda de la comunidad educativa.

Deberá tener conocimiento de las normas de funcionamiento de la red recibiendo y brindando la cooperación necesaria para el funcionamiento de la misma.

En cuanto a los sectores de apoyo figuran las instituciones que en este momento brindan sus servicios a las bibliotecas escolares. Puede ampliarse en un futuro.

En un primer paso estos servicios serán organizados para brindar apoyo sistemático a todo el sistema.

### **3.-SEGUNDA PARTE:**

#### **PROPUESTA GENERAL DE ACTIVIDADES**

- Reuniones entre los responsables de las instituciones del primer nivel de la red para acordar los criterios a utilizar en el desarrollo del proyecto.

- Reuniones con los organismos de apoyo para acordar los nuevos criterios.
- Relevar otros organismos de la comunidad que puedan aportar su esfuerzo.
- Definir políticas que sustenten la nueva organización.
- Elegir el sistema de gestión a emplear.
- Relevar la maquinaria existente en cada biblioteca.
- Acordar con las cooperadoras escolares y/o la Dirección de Recursos (según los casos) la forma de proveer a las bibliotecas que no tengan maquinaria y/o completar la existente.
- Hacer un relevamiento de: bibliotecarios a cargo, de catálogos automatizados y de sistemas empleados.
- Capacitar al equipo técnico en el empleo del sistema elegido.
- El equipo técnico organiza y ejecuta la capacitación de las bases.
- El equipo técnico organiza y ejecuta la conversión de los catálogos automatizados al nuevo sistema.
- Acordar criterios para compras de libros y otro materiales.
- Hacer conocer el proyecto a otras instituciones culturales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

#### 4.-TERCERA PARTE:.

##### **PLANIFICACIÓN**

Se hace una propuesta estimativa a cumplirse en tres años.

##### **PRIMER AÑO—PRIMERA FASE**

- Relevamientos: de recursos, de capacitación del personal, de catálogos.
- Confección del presupuesto.
- Comienza la capacitación en el sistema operativo.

## SEGUNDO AÑO—SEGUNDA FASE

- Todas las bibliotecas escolares ya están conectadas a INTERNET y tienen acceso a los catálogos de la Biblioteca del Docente, del CINDE y de otras instituciones.
- Se comienza y avanza en la automatización de los catálogos de todas las bibliotecas escolares.
- Se avanza en la capacitación de acuerdo a las necesidades detectadas.
- Se comienza la organización de las compras comunitarias.

## TERCER AÑO—TERCERA FASE

- Se termina con la automatización de los catálogos de las bibliotecas escolares.
- Se comienza la catalogación centralizada en la Biblioteca del Docente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Argentina.-Consejo Nacional de Educación Primaria.-*Digesto de Instrucción Primaria (leyes, decretos y resoluciones vigentes para las escuelas y dependencias del Consejo Nacional de Educación*
- Argentina.- *Ley 24.195.-Ley Federal de Educación.*-Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1996.
- Baró Llambias, Mónica; Mañá Terré, Teresa.—*El uso de la información. Pautas de programación para la formación del usuario de la biblioteca escolar.*—En: Textos de didáctica de la lengua y de la literatura-n. 1-págs131-137-julio 1994.
- Bueno Monreal, María José.-*La biblioteca multimedia : bases para su organización y administración.*—En Educación y Biblioteca-59 (1995).
- Busha, Charles H.; Harter, Stephen P.- *Métodos de investigación en bibliotecología: técnicas de interpretación.*- México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990
- Cabrerizo, Carmen.-*Líneas de actuación de las bibliotecas escolares españolas.*- En: Educación y Biblioteca.- 56, (1995).
- Chapron, Françoise; Treut, Michel.—*Quel profil professionnel pour les documentalistes des CDI des établissements scolaires du second degré?*. Séminaire organisé par la Fédération des Associations de Documentalistes-Bibliothécaires de l'Education Nationale (FADBEN).1990, 9-10 novembre, París.
- Conforti, Noemí.-*"Evaluación de la formación profesional para la práctica"*.-Tesina de Licenciatura.- Universidad Nacional de Mar del Plata. Facultad de Humanidades,2000.

- Conforti, Noemí; Pastoriza, Nilda Elsa.—*La formación del bibliotecario escolar.*—En Ciencias de la Información Vol.31, N°1-2, marzo-junio, 2000.
- Drucker, Peter F.- *Dirección de Instituciones sin fines de lucro: teoría y práctica.*- Buenos Aires: El Ateneo, c1992.
- Dipietro, María Cristina.- *Memorias de la biblioteca escolar.*-En: Boletín de la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.-7 (?)
- España, Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Desarrollo Curricular:--*La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa.*—Madrid: CEC, 1994.
- España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.-*Bibliotecas escolares : las redes de bibliotecas escolares y su funcionamiento.*—1997
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.--*Estatuto del docente municipal. Ordenanza n° 40.593 y su reglamentación.*- Buenos Aires: SEDEBA, 1997.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación. Departamento de Estadística.- *Estadísticas de la Educación, Cifras definitivas.*-Buenos Aires, 2001.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.- Secretaria de Educación.-*Reglamento escolar. Texto completo, ordenado y actualizado.*- Buenos Aires: Confederación de Maestros, 1990.
- Gómez Hernández, José.-*Bibliotecas escolares.* En Manual de biblioteconomía.- Madrid: Síntesis, 1997.

- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar.—*Metodología de la investigación*.—Buenos Aires: McGraw-Hill, 1998.
- Hernández, Hilario.—*La formación de usuarios, un nuevo reto en las bibliotecas públicas. Motivaciones, alcances y características en los 90*.—En: III Jornadas de bibliotecas infantiles. Fundación Germán Sánchez Ruipérez.—Salamanca, junio de 1995.
- *Las políticas públicas y los libros*.—En: Zona Educativa.—Año 4 No. 33.—Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, julio-agosto de 1999.—p. 41.
- Lukmann, Niklas.—*Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*.—México: Universidad Iberoamericanas; Santa Fe de Bogotá: CEJA, Pontificia Universidad Javeriana, 1998.
- Miranda, Arnaldo.—*Las bibliotecas públicas municipales de la ciudad de Buenos Aires*.—Buenos Aires: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 1996.
- Peón Pérez, J. L.—*Principios para la organización y gestión de bibliotecas y centros de documentación*.—Madrid: La Muralla, 1994.
- Pinto Molina, María.—*Catalogación de documentos : teoría y práctica*.—Madrid : Síntesis, 1994.
- Donjuán Dante, Gloria.—*Gestión de información en las organizaciones: principios, conceptos y aplicaciones*.—Santiago: CEPAL, Universidad de Chile, 1998.
- Ramos Simón, Luis Fernando.—*Dirección, administración y marketing de empresas e instituciones documentales*.—Madrid: Síntesis, 1992.
- *Reforma organizativa y estrategias de gestión en las bibliotecas públicas*.—Tomo I.—Fundación Bertelsman.—Barcelona: 1999.

- Selgas, Joaquín ; Armario, Fernando.-*Sistemas y redes de bibliotecas públicas en España*.- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.\_ Fundación Germán Sánchez Ruipérez,-- España, 2001.
- Solano, Ricardo.-*Administración de organizaciones*.-Buenos Aires: Interoceánicas, 1998.
- UNESCO; IFLA.-*El Manifiesto sobre la biblioteca escolar*.- (UNESCO/IFLA) en línea .-1999.-<http://www.ifla.org> Consulta: 16 junio 2003.—IFLA,2000.
- Wainerman, Catalina; Sartu, Ruth.- *La trastienda de la investigación*.-3°ed. -Buenos Aires: Lumiere, 2001.
- Wastlawick, Paul.-*Teoría de la comunicación humana*.-Barcelona: Herder,1997
- Wormell, Irene.- *El nuevo profesional de la información*.-En: Ciencias de la Información. (v.27,no 4). Dic. 1996.-p.213-226.

RESUMEN- PALABRAS CLAVES.....	3
-------------------------------	---

INTRODUCCIÓN.....	4
-------------------	---

### **Capítulo I**

#### **ORGANIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES.**

1.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	7
2.- SITUACIÓN ACTUAL DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.....	9

### **Capítulo II**

#### **LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO CENTRO DE RECURSOS**

1.- CONCEPTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR.....	11
2.- EL BIBLIOTECARIO ESCOLAR.....	13
3.- CAPACITACIÓN DEL PERSONAL.....	14
4.- COLECCIONES.....	15
5.- PROCESOS TÉCNICOS.....	16
5.1. INFLUENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	16

### **Capítulo III**

#### **SERVICIOS EDUCATIVOS**

1.- USO DE LOS RECURSOS.....	17
2.- SERVICIO DE LECTURA.....	18
3.- SERVICIO DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN.....	19
4.- SERVICIO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES.....	20
5.- SERVICIO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.....	20
6.- SERVICIO DE PRÉSTAMO.....	21
7.- SERVICIO DE FORMACIÓN DE USUARIOS.....	21

### **CAPITULO IV**

#### **SISTEMAS Y REDES DE BIBLIOTECAS**

1.-TEORÍA GENERAL DE LOS SISTEMAS.....	22
1.1.SISTEMA.....	22

1.2. SISTEMA ABIERTO.....	23
1.3. SISTEMA EDUCATIVO.....	24
1.4. SISTEMA ESCOLAR.....	24
1.5. SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.....	25
2.- SISTEMAS Y REDES DE BIBLIOTECAS.....	26
2.1. LA BIBLIOTECA ESCOLAR COMO SISTEMA.....	28
2.2. REDES DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.....	28

## **Capítulo V**

### **ALGUNOS CASOS QUE SIRVEN A LA INVESTIGACIÓN**

1.- BIBLIOTECAS DE LA CIUDAD.....	29
2.- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA. (SNIE).....	30
3.- CENTRO DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL EDUCATIVA. (CINDE)....	30
4.- BIBLIOTECA DEL DOCENTE.....	31
5.- BIBLIOTECAS PEDAGÓGICAS.....	31

## **Capítulo VI**

### **ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DEL ESTUDIO EXPLORATORIO REALIZADO.**

1.-ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS.....	33
CARACTERÍSTICAS Y LÍMITES DE LA POBLACIÓN	
RECOLECCIÓN DE LOS DATOS	
PROCESAMIENTO DE LOS DATOS	
2.-ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	34
1).-INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA BIBLIOTECA	
FIGURA 1. Matrícula.....	34
2).-USUARIOS	
FIGURA 2. Usuarios alumnos.....	35
FIGURA 3. Usuarios docentes.....	35
FIGURA 4. Usuarios administrativos.....	36
FIGURA 5. Usuarios externos.....	36
FIGURA 6. Total de usuarios reales.....	37
FIGURA 7. Total de usuarios potenciales.....	37
3).- SERVICIOS	
FIGURA 8. Registro de préstamos.....	38
FIGURA 9. Cantidad de préstamos mensuales.....	38
FIGURA 10. Prestación de otros servicios.....	39
FIGURA 11. Detalle de servicios.....	40

4).- FONDOS BIBLIOGRAFICOS	
FIGURA 12. Porcentaje de encuestas que responden a este ítem.....	41
FIGURA 13. Clases de fondos.....	42
FIGURA 14. Cantidad de libros que ingresan anualmente.....	43
5).- EQUIPAMIENTO	
FIGURA 15. Acceso a telefax.....	44
FIGURA 16. Acceso a correo electrónico.....	44
FIGURA 17. Redes.....	45
FIGURA 18. Computadoras.....	45
FIGURA 19. Accesos.....	46
6).- PERSONAL	
FIGURA 20. Estudios.....	47
FIGURA 21. Capacitación.....	48
FIGURA 22. Forma de capacitación.....	48
FIGURA 23. Cursos.....	49
FIGURA 24. Instituciones.....	49
FIGURA 25. Distribución horaria semanal en ambos turnos.....	50
7).- PROCESOS	
FIGURA 26. Catalogación.....	50
FIGURA 27. Porcentaje de libros catalogados.....	51
FIGURA 28. Software.....	52
3.-	
CONCLUSIONES.....	52

## **Capítulo VII**

### **PROPUESTA DE UN NUEVO MODELO DE ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES.**

1.-	
INTRODUCCIÓN.....	54
2.- PRIMERA PARTE	
RED DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.....	55
NIVELES DE LA RED	
3.- SEGUNDA PARTE	
PROPUESTA GENERAL DE ACTIVIDADES.....	58
4.- TERCERA PARTE.	

PLANIFICACION .....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXO.....	69
PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	70
MODELO DE ENCUESTA.....	75

**ANEXO**

## **PROTOCOLO DE INVESTIGACION**

### **1-PROBLEMA**

Se trata de investigar hasta que punto la estructuración de una red de bibliotecas optimizaría los recursos, facilitaría la catalogación, posibilitando el acceso a catálogos colectivos, al préstamo interbibliotecario ; el acceso a la información y a la documentación ; y a la asistencia técnica, de cada una de las bibliotecas que componen la red.

### **2-HIPÓTESIS**

La configuración de una red de bibliotecas escolares permitirá mejores resultados en la prestación y calidad de los servicios educativos que en cada biblioteca se brinde.

### **3-OBJETIVOS GENERALES**

\*Conocer las causas por las cuales las bibliotecas escolares no brindan a sus usuarios un servicio completo de información.

\*Demostrar que una red de bibliotecas escolares permitiría una tarea sistemática, continua y coherente para el logro de un desarrollo de los servicios bibliotecarios vinculados a los intereses del medio económico, social y educativo de la Ciudad de Buenos Aires.

### **4-OBJETIVOS METODOLÓGICOS**

- Conocer las normas y orientaciones para el funcionamiento de las bibliotecas escolares.

- Analizar elementos históricos y actuales del contexto externo e interno de las bibliotecas escolares.
- Definir y describir las realidades sobre recursos humanos y materiales.
- Analizar los servicios que se brindan.
- Justificar la necesidad de una red documental educativa.
- Enunciar las características de una red de bibliotecas.
- Diagramar la estructura del sistema propuesto.
- Identificar los pasos necesarios para llevar a cabo el cambio propuesto.

## **5-METODOLOGIA**

### **UNIVERSO**

La población a la que se hará referencia es la constituida por las bibliotecas escolares del nivel primario , del sistema público de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

### **MUESTRA**

La muestra de esta población será no probabilística. Se seleccionarán de acuerdo a referencias dos bibliotecas de cada distrito escolar que sean representativas de las poblaciones distintas en cuanto a su origen socio-cultural, lo que haría un total de 42 bibliotecas, es decir casi un 10% del total.

Se tratará de reducir al mínimo las fuentes de error y sesgo en el proceso del muestreo ya que de la calidad de la misma dependerá el valor de los resultados

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Este estudio se iniciará como exploratorio ya que no hay información local sobre el tema en bibliotecas escolares. Podrá continuar siendo correlacional puesto que aportará elementos para determinar la relación entre los sistemas o redes de bibliotecas y la prestación y calidad de sus servicios.

### **FUENTES Y TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DE DATOS**

En un primer paso se realizarán entrevistas con personas vinculadas de distintas formas al sistema actual.

Las observaciones se obtendrán de encuestas.

La encuesta será específicamente elaborada para esta investigación.

## DEFINICIONES

Variable Independiente : Red de Bibliotecas Escolares

### Definición conceptual

Conjunto de bibliotecas escolares interdependientes cuya ordenada relación contribuye a un fin determinado.

### Definición Operacional

Recursos : colecciones y su mantenimiento, capacitación del personal, catalogación del material.

Variable Dependiente : Prestación y calidad de los servicios educativos.

### Definición conceptual

Se entiende como servicios educativos aquel que busca el desarrollo de potencialidades y aptitudes de la persona, a través de las actividades de estos servicios,

### Definición Operacional

Son : servicios de lectura, de orientación-información, de programas y actividades, de nuevas tecnologías y préstamo.

## CRONOGRAMA

ACTIVIDADES													
Arqueo bibliográfico													
Elaboración del marco teórico													
Elaboración del cuestionario													
Selección de muestras													
Realización de entrevistas													
Análisis de los datos													
Redacción del borrador													
Revisión													
Presentación del informe													
		<i>sep</i>	<i>oct</i>	<i>nov</i>	<i>dic</i>	<i>mar</i>	<i>abr</i>	<i>may</i>	<i>jun</i>	<i>jul</i>	<i>ago</i>	<i>sep</i>	<i>oct</i>

### 6. PROBABLE APORTE DE LOS RESULTADOS

Cambiar el concepto de la biblioteca escolar, considerándola como un centro dinámico de información para alumnos y docentes.

Tanto unos como otros deben aprender a ser hábiles usuarios de la información y de la tecnología de la información, desarrollando un espíritu crítico ante el creciente desarrollo de la información.

Esta investigación demostrará que la base de este cambio estaría dada en :

Una adecuada organización sistemática de los recursos que puede darse en una red de bibliotecas escolares y en un bibliotecario escolar debidamente capacitado y dedicado plenamente a los servicios.

## **7-IMPACTO DE LOS RESULTADOS**

(científico, de transferencia, económico, social, etc.)

Hoy en día ninguna biblioteca puede bastarse a sí misma, por lo tanto es preciso la interrelación de todas las bibliotecas.

No puede quedar en el discurso la frases, "aprender a aprender", "saber manejar la información", etc.

Son precisos servicios centralizados de apoyo técnico a las bibliotecas escolares para que los bibliotecarios puedan dedicar su tiempo al servicio de los usuarios.

Por eso se cree que los resultados de esta investigación pueden tener un impacto económico y social como un comienzo de una organización de las bibliotecas escolares del nivel primario de educación pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que puede continuarse con los otros niveles educativos.

# ENCUESTA

## 1) Información General sobre la Biblioteca

### Datos Generales

Nombre de la biblioteca:.....

Fecha de su creación:.....

Escuela a la que pertenece:.....

D.E.....

Matricula total:

Hasta 500	501-1000	1001-1500

Dirección:.....Localidad:.....

Código postal:.....Tel/Fax:.....

Correo electrónico:.....

Horario de la Escuela

Horario de la biblioteca

<i>Mañana</i>	<i>Tarde</i>
.....	.....

## 2) Usuarios

Alumnos                    si     no

Docentes                    si     no

Administrativos            si     no

Externos                    si     no

Hasta 500	501-1000

Total Usuarios reales:

Ninguno	Hasta 500	501-1000

Total Usuarios Potenciales:

(ver pie de pagina)

U.R: los que concurren a la biblioteca y usan sus servicios.

U.P: los alumnos, docentes y otros miembros de la comunidad educativa que podrían utilizar los servicios.

### 3) Servicios

*Prestamos:*

¿Se registra? si  no

Cantidad total mensual:

en sala.....

a domicilio.....

a otras instituciones.....

Otros servicios si  no

detallar.....

.....

.....

### 4) Fondos Bibliográficos

Clases	Totales
Referencia	
Libro de texto	
Manuales	
Libros de lectura	
Literatura	
Bib.Pedagógica	
Consulta General	
Títulos de Publ. Periódicas	
Mapas	
Videos	
CD ROMS	
<b>TOTALES</b>	

Otros (detallar).....

.....

Cantidad que ingresan anualmente

Por Compra

Por Donación

Total

### 5) Equipamiento

Acceso a telefax si  no

Acceso a correo electrónico si  no

Redes		Si	No
	Internas		
	Dentro del Sistema Educativo		
	Internet		

Computadora		Si	No
	Para uso Interno		
	Para los Usuarios		

Acceso a	si	no
Lector CDROM		
MODEM		
Impresora		
Fotocopiadora		
Scanner		
Video casetera		
Proyector de diapositivas		
TV.		

**6) Personal**

A)

		Cantidad por turno	
		Mañana	Tarde
Bibliotecario	Universitario		
	Profesional		
	Escolar		
Maestro			

Otros (detallar).....  
 .....  
 .....

B) ¿Recibió alguna capacitación los dos últimos años?

Si  No

Si la respuesta es afirmativa:

Lo realizo por su cuenta

Fue organizado por la supervisión

Nombre del curso	Institución que lo dicto
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....
.....	.....

C) Horarios

Distribución horaria semanal (ambos turnos)	Cantidad de horas
Atención a grados completos	
Prestamos individuales	
Formación de usuarios	
Trabajo técnico	
Atención a alumnos de contra turno	

**7) Procesos (catalogación-clasificación)**

¿Cómo la realiza?

en la computadora    sí     no

a mano                    sí     no

Si la realiza en la computadora, ¿qué software usa?

Microisis

Winisis

Alejandro

Advance

Diseño propio

Otros     ¿Cuál?.....

¿Qué porcentaje del total de libros tiene catalogado y clasificado?

100%

25%

75%

0%

50%